

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Lengua Extranjera (inglés)				
Mención en Educación Física				
Mención en Pedagogía Terapéutica				
Mención en Audición y Lenguaje				
Mención en Lengua Extranjera (Francés)				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza primaria		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro en Educación Primaria		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Antonio de Nebrija				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
052	Universidad Antonio de Nebrija			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	38
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	100	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Lengua Extranjera (inglés)	30.	
Mención en Educación Física	30.	
Mención en Pedagogía Terapéutica	30.	
Mención en Audición y Lenguaje	30.	
Mención en Lengua Extranjera (Francés)	30.	

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS



CÓDIGO	CENTRO
28051700	Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2. Facultad de Lenguas y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
550	550	550
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
550	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	45.0	90.0
RESTO DE AÑOS	45.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	45.0
RESTO DE AÑOS	12.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.
CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)
CG3 - Capacidad para gestionar la información.
CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.
CG16 - Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.
CG17 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales.
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
CEC4 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CEC6 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CEC11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CEM3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CEM4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEM5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
CEC13 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CEC14 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CEC17 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
CEC20 - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CEM1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
CEM2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CEM6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CEM7 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CEM8 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CEM9 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CEM10 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
CEM11 - Abordar y resolver problemas de disciplina.
CEM12 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CEM13 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.



CEM14 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CEM15 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
CEM16 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
CEM17 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
CEM18 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
CEM19 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
CEM20 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
CEM21 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
CEM22 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CEM23 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CEM24 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
CEM25 - Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
CEM26 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CEM27 - Valorar las ciencias como un hecho cultural.
CEM28 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
CEM29 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
CEM30 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
CEM31 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
CEM32 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
CEM33 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
CEM34 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
CEM35 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
CEM36 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.
CEM37 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
CEM38 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
CEM39 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
CEM40 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
CEM41 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
CEM42 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
CEM43 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
CEM44 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
CEM45 - Fomentar la lectura y animar a escribir.
CEM46 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
CEM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CEM48 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
CEM49 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CEM50 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.



CEM51 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
CEM52 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
CEM53 - Conocer el currículo escolar de la educación física.
CEM54 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
CEM55 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CEM56 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CEM57 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CEM58 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CEM59 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CEM60 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CEM61 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
CEM62 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.
CEM65 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se sigue la normativa de acceso y admisión del RD 412/2014, de 6 de junio.

4.2.1. Requisitos de acceso

Las vías de acceso al **Grado en Educación Primaria** se han descrito anteriormente en el punto 4.1. *Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad.*

La Universidad Antonio de Nebrija, hará pública en su web la oferta de plazas disponibles para el primer curso de Grado en Educación Primaria, distribuyendo como mejor considere el número de plazas adjudicada para cada modalidad del estudio.

4.2.2. Criterios de Admisión

En la Universidad Antonio de Nebrija, se llevarán a cabo los procedimientos de admisión establecidos por la legislación universitaria con particular referencia a los principios rectores del acceso a la universidad española: igualdad, mérito, capacidad, accesibilidad universal y ajuste a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior.

El proceso de admisión consta de varias fases que se describen a continuación:

1.- Presentación de la documentación

Todos los candidatos que deseen solicitar la admisión, deberán entregar la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de admisión debidamente cumplimentada y firmada
- 2.- Reguardo de abono de las tasas de inscripción



3.- Fotocopia del DNI (por ambas caras) o pasaporte.

4.- Dos fotografías tamaño carnet.

5.- Aunque no es un documento de carácter obligatorio, se recomienda una carta de presentación de un profesor/tutor del centro de procedencia en donde haya cursado los estudios el alumno, y que acompañe a los documentos académicos presentados para la candidatura.

Además, según la vía de acceso del alumno al Grado se solicitará la siguiente documentación:

6.- Certificado/Expediente académico de Bachillerato

7.- Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

8.- Credencial de acceso a la Universidad española emitida por la UNED, para los alumnos provenientes de Bachillerato Internacional o con Título de Bachillerato en la Comunidad Europea.

9.- Prueba específica de PAU para alumnos internacionales

10.- Para los candidatos con titulación universitaria cursada o con Ciclos Formativos de Grado Superior certificado académico de la titulación cursada

11.- Para los alumnos que provienen por traslado de expediente, certificado académico de los cursos realizados y programas docentes de cada una de las asignaturas aprobadas

Sólo se llevarán a trámite las candidaturas de aquellos alumnos que hayan presentado la documentación requerida en los plazos establecidos por el Departamento de Admisiones. Además se solicitará al alumno toda la información adicional que se considere oportuna para conocer la idoneidad del candidato al título de Grado.

2.- Pruebas de Admisión

A efectos de pre admisión y admisión, la evaluación del candidato se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios y porcentajes:

1.- Expediente/certificado académico de la vía de origen del alumno: 60%

5.- 2.-Entrevista personal: 20% (10%; 20% en el caso de los titulados universitarios).

Se valorará la idoneidad del candidato en virtud de su experiencia, conocimientos, competencias técnicas y profesionales requeridas para el seguimiento con éxito de los estudios que pretende realizar. También se valorará su motivación y actitudes, así como otros aspectos personales que contribuyan a su adecuado ajuste a los estudios elegidos. La entrevista podrá realizarse en el idioma en el que se impartan los estudios y de manera escrita.

3.- Documento de presentación del candidato: 20%

En un documento elaborado personalmente, el candidato expondrá su motivación e interés por los estudios solicitados, así como cualquier otra circunstancia personal que considere relevante para el proceso de selección.

2.- Prueba psicotécnica tipo test: 15%

Esta prueba consiste en un test de evaluación de competencias/habilidades relacionadas con: habilidades en el trabajo intelectual, actitudes hacia la cooperación y el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y los recursos.

Adicionalmente, los candidatos deberán superar una prueba específica de competencias lingüísticas.

3.- Prueba de nivel de inglés: 5%

A las competencias establecidas por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales, se ha añadido una relativa al conocimiento adecuado de la lengua inglesa tanto oral como escrita. Para ello, el Vicerrectorado de Ordenación Académica, ha establecido una serie de estrategias de naturaleza diversa para facilitar la adquisición de dicha competencia por parte de los estudiantes, entre las que se encuentran la utilización de materiales en lengua inglesa o la programación de asignaturas en lengua inglesa.

Con el fin de conocer el nivel real de conocimientos de la lengua inglesa por parte de los estudiantes, el Departamento de Lenguas Modernas gestionará una prueba de nivel al inicio de los estudios. A partir de los resultados de esta prueba, los alumnos irán cursando de manera simultánea al Grado en Educación Primaria, en función del posicionamiento que cada alumno tiene, el 2 Diploma en Lenguas Modernas (Inglés) 2. Las asignaturas que forman parte de este Diploma son extracurriculares, pero se garantiza la certificación del nivel C1 para los alumnos egresados.



Las pruebas La prueba de nivel de inglés; es un examen escrito con preguntas tipo test, de comprensión oral y escrita, y uso de la lengua. Son de carácter presencial y se realizan en aulas informáticas de cada campus. Dura 60 minutos y el alumno debe demostrar el conocimiento de lengua inglesa al menos del nivel A2 (MCERL) para cursar el Programa Monolingüe y un nivel B2 (MCERL) o superior para cursar el Programa Bilingüe.

En el caso de que la lengua materna del candidato no sea el español, podrá acreditar un nivel B2 de español, mediante cualquier certificado acreditado. En el caso de que la lengua materna del candidato no sea el inglés, podrá acreditar un nivel B2 de inglés, mediante cualquier certificado acreditado, para acceder a la modalidad bilingüe.

4.- Prueba específica de conocimientos sobre el Grado en Educación Primaria (10%). Se realiza tipo test y consta principalmente sobre contenidos específicos de algunas de las principales áreas de conocimiento general que se van a cursar en la titulación elegida por el candidato, además de otros elementos comunes a todas las titulaciones. Los titulados universitarios (estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente) quedarán exentos de esta prueba.

Por otra parte, la Universidad Nebrija firmó, junto con otras universidades, el Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y las Universidades públicas y privadas madrileñas para la formación de los maestros, según el cual se comprometen a mejorar el nivel de la formación de los futuros maestros de Educación Primaria mediante la implantación de una prueba específica de acceso que tendrá como objetivo valorar los conocimientos, las habilidades y las competencias que se consideren imprescindibles para poder desarrollar con éxito las actividades formativas del plan de estudios.

Como se ha comentado, la Prueba Específica de Acceso se fijará de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión, que publicará el calendario y las condiciones para la preinscripción y la realización de las pruebas, una descripción detallada de sus contenidos y los criterios de evaluación. En la organización de la prueba se garantizará el pleno respeto de los principios de igualdad, mérito y capacidad, ajustándose en todo caso a lo que establezca la normativa básica estatal, de acuerdo con los artículos 38 LOE y 42.3 LOU.

Hasta la implantación de la Prueba Específica de Acceso, dicha prueba se considerará superada bien obteniendo una nota igual o superior a 5 en el ejercicio de Lengua Castellana y Literatura de la fase general de la Prueba de Acceso a la Universidad, bien cuando la nota final de admisión para Educación Primaria fuese igual o superior a 9. Aquellos estudiantes que quieran acceder a la Universidad por vías de acceso distintas a la PAU, deberán acreditar una nota de admisión igual o superior a 6.

Estos requisitos no se aplicarán cuando la vía de acceso al Grado de Maestro en Educación Primaria sea por traslado o cambio de expediente que tenga su origen en otras enseñanzas superiores distintas al Grado de Maestro en Educación Infantil o Educación Primaria.

Todas las pruebas, los expedientes de los alumnos serán evaluados y valorados por La Comisión de Admisiones de Grado, quien aceptará o no la admisión del alumno teniendo en cuenta los criterios reflejados en el **¿PGA_11 Procedimiento para el Funcionamiento de la Comisión de Admisiones de Grado?**, que forman parte de la Normativa Interna que regula el acceso de los candidatos a la Universidad.

Las pruebas de admisión deben valorarse dentro de una estrategia global dirigida a conocer las características de los aspirantes, con el objeto de determinar si el candidato posee la suficiente motivación, así como la formación y conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas de comunicación, actividades extracurriculares e intereses de futuro necesarias para ser admitido como candidato en los planes de estudios de la Universidad Nebrija.

3.- Formalización de la matrícula

Una vez valorado y estudiado el perfil de cada candidato y superadas las pruebas de admisión, se comunica al candidato la admisión, de tal manera que el alumno podrá empezar a formalizar su matrícula. La matriculación consta de las siguientes fases:

Pre matrícula

Los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta pre-matricula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad.

Matricula

Los candidatos pre matriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, dentro de los plazos señalados, seguir los siguientes pasos:

1.- Entrega de documentación: acreditar que cumple con los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para poder iniciar estudios universitarios.

2.- Formalización del proceso de matrícula vía Internet: El servicio de auto matrícula de la página Web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativos, en los plazos establecidos. Para ello, recibirán en su domicilio, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y contraseña personal necesarios para poder realizar su auto matrícula. Formalizada la automatricula el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Nebrija



El Grado en Educación Primaria por la Universidad Antonio de Nebrija no permite la simultaneidad de modalidades de enseñanza pero sí el cambio de modalidad de la enseñanza presencial a la enseñanza semipresencial o viceversa. A continuación se recoge la normativa específica para el cambio de modalidad, artículo 7 del Reglamento General del Alumnado:

Reglamento General del Alumnado

Artículo 7. Cambios de matrícula

Si el alumno, estando matriculado en determinada titulación, materia, opción o programa decidiera cambiar su matrícula, deberá solicitarlo mediante escrito dirigido a la Secretaría General de Cursos para su autorización.

Los estudiantes que deseen cambiar la modalidad en la que cursan una titulación, desde la modalidad presencial a la modalidad a distancia o viceversa, deberán solicitarlo por escrito a Secretaría de Cursos que lo autorizará o no contando previamente con el informe del Departamento que realizará una entrevista personal con el alumno que desea cambiar de modalidad, en la cual, el entrevistador, valorará si la situación laboral y personal del candidato, su disponibilidad de tiempo etc. es compatible con el desarrollo normal del proceso y actividades de enseñanza-aprendizaje con la carga docente prevista. Como resultado de este análisis conjunto, que conllevará un intercambio mutuo de información, se podrá orientar al alumno sobre sus posibilidades reales, la carga de matrícula anual recomendada, la presencialidad obligatoria en algunas actividades (exámenes, etc.) o incluso en su caso rechazar su candidatura si se detectara una probable imposibilidad de realizar satisfactoriamente las actividades formativas programadas.

En ningún caso, se podrá superar el cupo para cada una de las modalidades verificadas.

Los criterios objetivos que se utilizarán para autorizar o no el cambio de modalidad serán los siguientes:

- *En primer lugar se verá la disponibilidad de plazas autorizadas en la modalidad de destino. Si el número de candidatos es superior al de plazas disponibles, se aplicarán los siguientes criterios de preferencia para autorizar el cambio de modalidad:*
- *Tendrá prioridad el mejor expediente académico valorado mediante la nota media de las asignaturas aprobadas hasta ese momento en la modalidad de origen.*
- *Se darán preferencia a continuación a los cambios de residencia debidamente acreditados, que justifiquen la necesidad del cambio de modalidad.*
- *Como tercer criterio, se dará prioridad a quienes acrediten modificaciones en la situación laboral que justifiquen la necesidad del cambio de modalidad.*

Los criterios anteriores se aplicarán para el cambio de modalidad en las dos direcciones.

La autorización surtirá efecto sólo a partir del curso académico siguiente a aquel en el que se solicite el cambio. Entretanto, el alumno tendrá, a todos los efectos, la condición de alumno del programa en el que esté matriculado.

El cambio de opción, programa o modalidad en ningún caso supone derecho alguno del alumno a solicitar el reembolso de cantidad alguna de las ya satisfechas o que viniera obligado a satisfacer.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.- Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

La Universidad Antonio de Nebrija organiza para los alumnos de nuevo ingreso, antes del comienzo oficial de las clases, un *Curso de introducción y adaptación a la Universidad*. En estas jornadas se introduce al alumno en la estructura de la Universidad y en el estudio de la titulación que han decidido cursar. Asimismo, se complementa con formación específica de apoyo a sus futuras asignaturas del primer curso y presentaciones en las que diferentes departamentos de la Universidad explican su funcionamiento y accesibilidad. Durante este curso se presenta a los alumnos al profesor que será su tutor, generalmente un profesor a tiempo completo del departamento académico responsable de la titulación.

Los estudiantes, una vez matriculados, contarán con un tutor por cada grupo que se encargará de hacer un seguimiento personalizado de la evolución académica de todos los alumnos. Esta tarea es especialmente importante en el inicio del primer curso, cuando los alumnos acaban de incorporarse a la Universidad.

La Guía de Actividad Docente (Anexo Sistema de Garantía de Calidad) de la Universidad Antonio de Nebrija, describe las funciones de los tutores. A continuación se transcribe el apartado referente a los tutores:

4.3.1. Tutores

El Director del Departamento o el Jefe de Estudios designa el tutor/a de cada grupo al comienzo de curso. Sus funciones son las siguientes:

Ser un referente real para cada alumno. La responsabilidad del tutor es dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de sus tutorados. En el día a día debe aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la solidez de la enseñanza y de la institución.



Asimismo el tutor deberá reunirse de forma individual con sus tutorados tantas veces como fuera conveniente y, al menos, una vez al semestre. Para todo ello el tutor debe comunicar a principio de curso las horas de atención a sus tutorados.

Es importante que los tutores de los estudiantes de tercer y cuarto curso estén en comunicación permanente con el Centro de Asesoramiento Profesional (CAP) para conocer la orientación profesional de los alumnos y las actividades de búsqueda de prácticas que realiza cada uno de sus tutorados.

Por último, cuando así lo estime conveniente, el tutor deberá poner en conocimiento de las familias de sus tutorados su identidad y teléfono de contacto.

Coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo. En este sentido debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc.

A su vez, debe informar a sus tutorados sobre las recomendaciones que las Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades.

3Facilitar la comunicación de los Directores de Departamento, Jefes de Estudio y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes. Este profesor informa a los estudiantes de las comunicaciones urgentes (conferencias, seminarios, etc.).

La libertad de acción del tutor para cumplir sus responsabilidades es amplia, responsabilizándose ante el Director de Departamento / Jefe de Estudios y siempre bajo su supervisión.

Se recomienda al profesorado realizar esta función tutorial para participar con mayor intensidad en la motivación, la generación de expectativas y los logros de sus estudiantes.

Dentro del Departamento de Atención Integral al Alumno, se ha creado recientemente el Servicio de Orientación al Estudiante cuyo objetivo es prestar ayuda a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo.

¿ Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo/psicopedagogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.

¿ Se accede por derivación del tutor del grupo, que es generalmente la persona con la que el estudiante tiene el contacto diario y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico más allá de lo que éste pueda proporcionarle.

Además de los tutores y de los miembros del Servicio de Orientación al Estudiante, los estudiantes contarán con el apoyo de la Secretaría de Cursos General para temas administrativos, de horarios, matriculación, etc. También, con la Secretaría Académica de la Facultad, con el Director de la titulación, la Vicedecana y el Decano. Asimismo, podrán ayudarles en todo lo necesario, una vez matriculados, el Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos, el Departamento Internacional, el Departamento de Infraestructuras y Servicios o, entre otros, el Departamento de Promoción y Admisiones.

Modalidad semipresencial y a distancia

La Universidad Antonio de Nebrija tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los Departamentos, tanto Académicos como de Servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la Universidad del alumnado de nuevo ingreso.

En relación a la modalidad de enseñanza semipresencial y a distancia del título, una vez ha cerrado el proceso de automatrícula, podrá acceder a los diferentes entornos virtuales para el desarrollo de sus estudios y a la documentación correspondiente necesaria de apoyo para su uso y aplicación:

¿ Portal del Alumnado.

¿ Campus Virtual (soportado por la plataforma Blackboard Learn).

¿ Office365: Correo electrónico, OneDrive, etc.

¿ Biblioteca: Recursos accesibles a través del Catálogo-OPAC, bibliografías seleccionadas, libros electrónicos, etc.

Con el objetivo de facilitar la introducción a la modalidad semipresencial y a distancia en los contextos virtuales de enseñanza y aprendizaje y de dar el apoyo necesario a los alumnos de estas modalidades se ha creado una plataforma dentro de la organización de la Universidad: Global Campus Nebrija (GCN). Desde esta unidad se realiza la atención integral al alumnado (virtual y presencial) y se facilita el material de instrucción necesario (guías y manuales) para el trabajo y comunicación de los estudiantes en los entornos virtuales, así como se gestiona el material y los recursos digitales multiplataforma. Adicionalmente, GCN realiza el análisis de las tecnologías y metodologías docentes de la Universidad.

Dentro de esta organización (GCN) se encontrará el Gestor de programa de la modalidad de enseñanza semipresencial o a distancia, que será el responsable de la atención integral a los alumnos del programa en coordinación con los Departamentos Académicos, de Servicios y de Desarrollo Universitario.

Además, se realizará una Sesión de Bienvenida a través de la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual (Blackboard Collaborate), de carácter voluntario, para los estudiantes matriculados en este título. Se trata de un curso de introducción y bienvenida con el objetivo principal de familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento del Campus Virtual y de las herramientas digitales de la Universidad Antonio de Nebrija, entre las que se incluyen:

¿ Accesos a correo electrónico, Portal del Alumnado, Campus Virtual y Catálogo de Biblioteca.

¿ Consulta y descarga de materiales y recursos electrónicos de la Universidad.

¿ Envío y recepción de documentación.



¿ Itinerarios formativos.

¿ Herramientas de comunicación asíncrona: anuncios, mensajes y foros.

¿ Herramientas de comunicación síncrona: chats y videoconferencias (Blackboard Collaborate).

¿ Buzón de actividades y pruebas de evaluación.

¿ Aplicaciones móviles (Blackboard Learn y Blackboard Collaborate).

Por otro lado, el alumno tendrá a su disposición un profesor tutor, cuya labor es dar asistencia académica y personal a los estudiantes para la consecución de los objetivos del curso. Para ello el tutor dispone de las siguientes herramientas:

¿ Foros a través del Campus Virtual.

¿ Correo electrónico.

¿ Asistencia telefónica en horario prefijado.

¿ Comunicación virtual síncrona a través de la herramienta Blackboard Collaborate, que permiten la visualización e interacción directa entre profesor y alumno (audio, vídeo y chat) y la visualización conjunta de documentación.

En cualquier caso, la elección de un programa internacional con una estancia presencial está directamente vinculada con la ciudad en la que se desarrolla esta estancia. Y, por tanto, para la gran mayoría de los estudiantes de nuestros programas semipresenciales su elección ha sido la Universidad Nebrija de Madrid.

Atendiendo a esta particularidad de la modalidad semipresencial, las facultades junto con Global Campus Nebrija y los Clubes de la Universidad, organizarán eventos que favorezcan:

¿ La visita y conocimiento de los distintos campus de la Universidad.

¿ Las visitas técnicas y culturales y desplazamientos con motivo de las mismas.

¿ Actividades de ocio y desplazamientos anejos a las mismas.

La estancia en Madrid de los estudiantes de programas semipresenciales está articulada principalmente a través de las sesiones docentes, la presentación de los trabajos fin de programa ante los tribunales creados para ello y su participación en un conjunto de actividades de carácter académico, profesional y de ocio.

Bloque académico

¿ Bienvenida institucional: A su llegada a la Universidad Nebrija el rector, o la persona del equipo rectoral en quien éste delegue, inaugurará el periodo de formación de los estudiantes en nuestra universidad.

¿ Asignaturas: Los alumnos cursarán asignaturas las asignaturas correspondientes durante este periodo de presencialidad.

¿ Trabajo Fin de Programa: Cuando la fase presencial del programa coincida con la fase final del mismo:

¿ Finalización: Los estudiantes deberán llegar a la fase presencial del programa con el trabajo fin de programa casi finalizado. Dedicarán estos últimos días, aprovechando su estancia en Madrid para perfeccionar los aspectos finales del trabajo.

¿ Tutorización y defensa ante tribunal:

Los alumnos mantendrán a su llegada una última reunión/entrevista con el tutor de su trabajo de fin de programa, con el fin de recibir las últimas orientaciones para su defensa durante su estancia en Madrid.

Los estudiantes realizarán la defensa de estos trabajos antes los tribunales evaluadores constituidos a tal efecto e integrados por profesores de la Universidad Nebrija y en su caso también por profesores de otras universidades.

Cuando la fase presencial no coincida con esta defensa, se realizará de forma síncrona a través de la herramienta de Blackboard Collaborate.

¿ Graduación: Los estudiantes pondrán fin a su estancia académica con la graduación del programa si hubieran superado todas las pruebas establecidas a tal fin.

Bloque profesional

¿ Actividades outdoor: El objetivo de esta actividad es realizar un conjunto de actividades al aire libre orientadas al conocimiento humano de sus compañeros y de los valores de la Universidad Nebrija: esfuerzo, sacrificio, intensidad, diversidad, espíritu de equipo y colaboración.

¿ Visitas técnicas e institucionales: Servirán de ejemplo de la intensa relación de la Universidad Nebrija con las empresas e instituciones del más alto nivel en el campo objeto del programa.

¿ Encuentros con personalidades (Integrado con la docencia): El objetivo de estos encuentros con destacados profesionales, altos funcionarios del Estado, intelectuales y miembros del poder ejecutivo o legislativo es transmitir a los estudiantes una percepción clara del prestigio y el alto nivel de las relaciones institucionales de la Universidad Nebrija.

¿ Seminarios de relevancia: Se ofrecerá la oportunidad de asistir a talleres o cursos fuera del plan de estudios dedicado a un tema de máxima actualidad profesional en el ámbito de conocimiento del programa.



¿ Encuentros con antiguos alumnos: Los estudiantes podrán participar en los encuentros con antiguos alumnos del programa que cursan y si fuera de interés con antiguos alumnos de otros programas de la Universidad. Este encuentro estará orientado a la activación de una red de contactos profesionales integrada por los antiguos alumnos de la Universidad Nebrija.

Bloque de ocio

En la construcción de la memoria emocional que acompañará a los estudiantes de programas semipresenciales tan relevante como las actividades académicas son las actividades de ocio.

Estas actividades se pueden agrupar por bloques temáticos (cultura, gastronomía, espectáculos, eventos deportivos, otros). Los Directores de Programa decidirán las actividades que consideren, según la oferta de Clubes de cada año (deportes, viajes, naturaleza y aventura, voluntariado, emprendedores, arquitectura, diseño, arte, etc.) más interesantes para recomendar a los estudiantes.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	144

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias

Mínimo	0
Máximo	144

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

Mínimo	0
Máximo	36

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencias Laboral y Profesional

Mínimo	0
Máximo	36

Conforme señala el art. 13 RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado posteriormente por el RD 861/2010, el art. 10 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, los alumnos matriculados en la Universidad Antonio de Nebrija podrán solicitar reconocimiento o transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Asimismo la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

1. Aquellos correspondientes a materias de formación básica entre titulaciones que pertenezcan a la misma rama de conocimiento.



2. Aquellos que siendo de formación básica en la titulación a la que se accede procedan de titulaciones de otras ramas de conocimiento.

3. Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.

4. La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

En este sentido, se tomarán como criterio académico general los perfiles definidos para el título de modo que serán objeto de reconocimiento la experiencia acreditada como docente, así como aquella experiencia laboral que hayan permitido al alumno un conjunto de competencias que se adecúan o se corresponden con algunas de las competencias inherentes a la asignatura susceptible de reconocimiento.

El alumno podrá reconocer por experiencia profesional las siguientes asignaturas: Taller de Competencias I, II y III y *Practicum* I, II, III y IV.

Para el reconocimiento de créditos por experiencia profesional es necesario que exista una buena adecuación entre las competencias asociadas a la asignatura reconocida y la práctica profesional.

Esta formación para Desarrollo de Competencias (I, II y III) tiene como fin facilitar el desarrollo personal y profesional, por lo que para proceder a su reconocimiento el alumno tendrá que acreditar haber adquirido habilidades, actitudes y valores que se demandan en el ámbito profesional como: habilidades de comunicación, trabajo en equipo y resolución de conflictos.

Para el reconocimiento de las asignaturas correspondientes a este módulo Taller de Competencias I, II y III) el alumno deberá mostrar experiencia profesional acreditada, por lo que se le pedirá que presente un informe de vida laboral actualizado y un certificado de funciones desempeñadas, siendo función de la comisión de reconocimiento el análisis de la documentación y la valoración de su adecuación.

Respecto al reconocimiento de las asignaturas de *Practicum* el alumno tendrá que acreditar experiencia profesional docente y al igual que en el caso anterior deberá presentar un informe de vida laboral, así como un certificado que muestre que ha realizado actividades relacionadas con la asignatura susceptible de reconocimiento.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal, y en el marco de las instrucciones emanadas Agencia Evaluadora tanto en los procesos de verificación como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

5. Conforme al RD 1618/2011, de 14 de noviembre, los créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias se reconocerán respetando lo que se refleje en el acuerdo firmado entre la universidad y la administración educativa correspondiente de la Comunidad de Madrid.

Los ciclos formativos recomendados para acceder a la titulación de Grado en Educación Primaria, son los pertenecientes a la familia Servicios Socioculturales y a la Comunidad y principalmente el título de Técnico Superior en Educación Infantil.

También se considerarían como acceso preferente aquellos ciclos formativos de contenido y orientación similar que pudieran aparecer en un futuro. Según la legislación vigente el número de créditos que sean objeto de reconocimiento para Grado a partir de otras enseñanzas superiores no podrá superar el 60% de los créditos que constituyen el plan de estudios.

Con fecha 1 de agosto de 2013 se firma la adenda al convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, y la Universidad Antonio de Nebrija por el que se reconoce la correspondencia entre Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y los estudios de grado.

En dicha adenda, como se puede comprobar en la página WEB de la Comunidad de Madrid llamada Espacio Madrileño de Educación Superior (http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwj5osWvufTKAhXJWxoKHV6hDxgQFggjMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.emes.es%2FLinkClick.aspx%3Ffileticket%3DvbK0J3Ro6u0%253D%26tabid%3D46%26mid%3D355%26forcedownload%3Dtrue%26name%3DUAN_ConvalidacionesFP.pdf%26descripcion%3DAccesoUniversidad&usg=AFQjCNF2_4nkAfkXthypQj7jIRniGSsSXA&bvm=bv.114195076,d.ZWU), se



recoge que se puede reconocer 12 créditos a los alumnos que proceden del título de Técnico Superior en Educación Infantil, en concreto, se les puede reconocer la asignatura de Teoría y Sistemas Educativos y Taller de Competencias, ya que las competencias asociadas a dichas asignaturas se han adquirido en los siguientes módulos profesionales: Didáctica de la Educación Infantil y Habilidades Sociales.

Titulación de Formación Profesional: Técnico Superior En Educación Infantil		
Titulación Universitaria: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Módulos Profesionales	Asignaturas de grado	Créditos a reconocer
Didáctica de la Educación Infantil	Teoría y sistemas educativos	6
Habilidades Sociales	Taller de Competencias I	6
Total de créditos reconocidos		12

Acuerdo firmado entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Antonio de Nebrija:

6. El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

7. De acuerdo con el artículo 12.6 del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre 10.9 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios.

El número máximo de créditos de los supuestos por experiencia profesional y/o títulos universitarios propios, no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior o que, cursados en Centros con tal naturaleza, no tengan el carácter de estudios superiores, tales como los de formación permanente profesional o de extensión universitaria. Tampoco podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto, y presentar en Secretaría General de Cursos la siguiente documentación:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipologías de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante.
- En el caso de los créditos mencionados en los apartados 2), 3) y 5) deberán presentar el programa detallado de las materias (original sellado o fotocopia compulsada).
- En el caso de los créditos mencionados en el apartado 4) deberán presentar la documentación acreditativa de la experiencia profesional y laboral.

La Comisión Académica de cada departamento estudiará con detalla la documentación aportada por el alumno, que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado.

La Universidad regula e implementa el reconocimiento de créditos en los expedientes de los alumnos, basándose en la normativa legal vigente y en la propia interna que están reflejados en el **¿PGA_1 Procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos¿**, aprobado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y disponibles en Red Nebrija y en el Portal del Alumno.



4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	50
---------------------------	----

4.5 Curso de adaptación al Grado

El RD 861/2010 establece que

¿En aquellos supuestos en que la universidad pretenda ofertar un diseño curricular concreto (curso puente o de adaptación) para el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de titulados de la anterior ordenación, se deberán concretar todos los aspectos relativos a tal diseño curricular, así como los relativos a los criterios y condiciones de acceso al mismo.¿

Asimismo, la VII Asamblea de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación, reunidos en Granada en el 2009, manifestó:

¿La Conferencia es sensible a la demanda existente por parte de los diplomados para su acceso al título de Grado, y por ello insta al Ministerio de Educación para que dé criterios operativos claros y comunes, de manera urgente, para la adaptación de Diplomaturas a Grados. En lo que respecta a los grados de Educación Infantil y Primaria, la Conferencia ya adoptó un acuerdo sobre las adaptaciones de Diplomaturas a Grados de Magisterio de Educación Infantil y Educación Primaria¿

Al amparo de tal Real Decreto, se organizará un curso puente o de adaptación, en modalidad a distancia para facilitar el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de diplomados según la anterior ordenación, cuyos aspectos relativos al diseño curricular y a los criterios y condiciones de acceso al mismo se detallan a continuación.

Tabla 6. Planificación curso adaptación al Grado

ASIGNATURAS	ECTS
Metodología, innovación e investigación educativa	6
Atención a la diversidad lingüística y cultural	6
Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa	6
El currículum en la educación primaria	6
TICs en Educación primaria	6
Practicum	6
Trabajo fin de grado	14
TOTAL	50

Este programa se impartirá en la modalidad a distancia para facilitar el acceso al curso a todos aquellos profesionales que se encuentren en activo así como a diplomados en magisterio que no habiten en la comunidad de Madrid.

Con este Curso de Adaptación se intenta dar respuesta a las necesidades de muchos profesionales del ámbito de la Educación Primaria, ofreciendo una formación que complemente su diplomatura inicial y les permita acceder a estudios de postgrado. Es por ello que se ofrece formación en tres asignaturas básicas: Metodología, innovación e investigación educativa, Atención a la diversidad lingüística y cultural y Tics en Educación primaria, así como formación específica en Lengua Inglesa, con la asignatura Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa I.



Los 6 créditos correspondientes al Practicum se podrán reconocer si se acredita haber ejercido profesionalmente en el ámbito correspondiente durante al menos 2 meses, ya que el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, en el artículo 6 Reconocimiento de créditos, indica que ¿la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título¿.

En ningún caso se reconocerá el Trabajo Fin de grado (14 créditos) atendiendo al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que en el artículo 6, establece que ¿en todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Grado¿.

Los requisitos de acceso son los siguientes:

- Ser diplomado en Magisterio Educación Primaria.
- Ser diplomado en Magisterio especialidad Lengua Extranjera.
- Ser diplomado en Magisterio especialidad Educación Musical.
- Ser diplomado en Magisterio especialidad Educación Física.
- Tener un nivel B2 del MCERL en lengua inglesa para la modalidad bilingüe.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas síncronas		
Clases teóricas asíncronas		
Clases prácticas. Seminarios y talleres		
Tutorías		
Trabajo en pequeños grupos		
Estudio individual y trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
Prácticas externas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación parcial		
Actividades		
Participación		
Examen final		
Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas		
Memoria Final de Prácticas		
Memoria final de TFG		
Defensa ante tribunal		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS/ EDUCATIONAL PROCESSES AND CONTEXTS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	18	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Currículum en la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teorías y Sistemas Educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización del Aula y del Centro Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología, Innovación e Investigación Educativa/ Methodology, Innovation and Educational Research		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modificación de Conducta en el Aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención a la diversidad lingüística y cultural/ Attention to Linguistic and Cultural Diversity		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida. • Conocer los factores (contextos sociales y motivaciones) que pueden incidir en la enseñanza. • Conocer la evolución histórica del sistema educativo español y la legislación que regula el ejercicio de la docencia. • Ser capaz de discernir y aplicar lo que constituye una buena práctica docente. • Ser capaz de interactuar y comunicarse en el aula con eficacia. • Ser capaz de aplicar técnicas de resolución de conflictos en el aula. • Ser capaz de aplicar dinámicas de grupo para promover la cooperación entre los alumnos. • Conocer fundamentos del diseño, la planificación y la evaluación docente. • Ser capaz de analizar experiencias y metodologías innovadoras. • Ser capaz de conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. • Ser capaz de promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Contenidos

1. El currículum en Educación Primaria

- 1.1.- El sistema escolar español: estructura y legislación.
- 1.2.- Planificación del currículum.
- 1.3.- Dimensiones de la Educación.
- 1.4.- La unidad didáctica.
- 1.5.- Diseño y evaluación de actividades docentes.
- 1.6.- Didáctica. Procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. Teorías y sistemas Educativos

- 2.1.- Historia de la Educación en España y en Europa.
- 2.2.- Política educativa.
- 2.3.- Teorías y métodos pedagógicos.
- 2.4.- Las TICs y la educación.

3. Organización del aula y del Centro Escolar

- 3.1.- Organización del Centro escolar: gestión administrativa, de recursos humanos, de materiales, de espacios y de tiempos.
- 3.2.- Dirección pedagógica. El Plan de centro en educación Primaria.
- 3.3.- La Comunidad Educativa: derechos y deberes.

4. Metodología, Innovación e Investigación Educativa/ Methodology, Innovation and Educational Research

- 4.1.- Análisis y evaluación de materiales y procesos educativos./ Analysis and evaluation of materials and educational processes
- 4.2.- La innovación en la práctica docente/ Innovation in teaching practice
- 4.3.- Entornos virtuales de aprendizaje y su incorporación al aula./ Virtual learning environments and their incorporation to the classroom

5. Modificación de Conducta en el aula

- 5.1.- Fundamentos de la modificación de conducta. La modificación de conducta en contextos escolares.
- 5.2.- Registro y análisis de la conducta.
- 5.3.- Reforzamiento y castigo.
- 5.4.- Procedimientos para desarrollar y mantener conductas.
- 5.5.- Procedimientos para reducir conductas.
- 5.6.- Técnicas cognitivas de modificación de conducta.

6. Atención a la Diversidad Lingüística y cultural / Attention to Linguistic and Cultural Diversity

- 6.1.- La escuela y la diversidad social/ The school and social diversity
- 6.2.- Gestión de conflictos/ Conflict management
- 6.3.- Diversidad social/ Social diversity
- 6.4.- Educación y fracaso escolar/ Education and school failure
- 6.5.- Importancia de la escuela en la superación de roles establecidos/ The importance of school in the overcoming of set roles

5.5.1.4 OBSERVACIONES



Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	84	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	60	100%
AF4. Tutorías	72	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	672	0%
AF7. Actividades de evaluación	12	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	900	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	84	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	60	0%
AF4. Tutorías	72	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	672	0%



AF7. Actividades de evaluación	12	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	900	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

Asignatura 1.4

Denominación de la asignatura: Metodología, Innovación e Investigación Educativa/ Methodology, Innovation and Educational Research			
Semestre	3	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

Asignatura 1.6

Denominación de la asignatura: Atención a la diversidad lingüística y cultural/ Attention to Linguistic and Cultural Diversity			
Semestre	2	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CG16 - Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.

CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.

CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.

CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CEC6 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CEC11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CEC13 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
CEC20 - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CEM7 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CEM8 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CEM9 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CEM10 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
CEM11 - Abordar y resolver problemas de disciplina.
CEM12 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CEM13 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
CEM14 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.



CEM15 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.		
CEM16 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.		
CEM17 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.		
CEM18 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.		
CEM65 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	132	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	102	100
Tutorías	84	100
Trabajo en pequeños grupos	42	100
Estudio individual y trabajo autónomo	510	0
Actividades de evaluación	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo Educativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Las Necesidades Educativas Especiales en el Aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p>		



- Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida.
- Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa.
- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje y conocer cómo tratarlas.
- Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

1. Psicología del Desarrollo Educativo

- 1.1.- Introducción a la psicología del desarrollo.
- 1.2.- Teorías del desarrollo y sus bases epistemológicas y metodológicas.
- 1.3.- Desarrollo cognitivo, social, afectivo y ético de los 0 a los 12 años.
- 1.4.- Características psicomotrices de los niños en Educación Infantil
- 1.5.- La inteligencia sensorial, motora y preoperatoria.
- 1.6.- El desarrollo en la etapa de educación escolar.
- 1.7.- Desarrollo y aprendizaje de habilidades metacognitivas.
- 1.8.- Principales dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas relacionadas con la atención.
- 1.9.- Atención a la diversidad.

2. Las Necesidades Educativas Especiales en el Aula

- 2.1.- La educación especial: la escuela inclusiva.
- 2.2.- Los alumnos con necesidades educativas especiales.
- 2.3.- Integración educativa y adaptaciones curriculares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.- Clases teóricas síncronas	28	100%
AF2.- Clases prácticas.- Seminarios y talleres	20	100%
AF4.- Tutorías	24	100%
AF6.- Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7.- Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Modalidad Distancia



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	28	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	20	100%
AF4. Tutorías	24	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7. Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
-----------------------	--------------------	--------------------



SE2- Actividades	40%	40%
SE4- Examen final	60%	60%
Modalidad Distancia		
Convocatoria Ordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%
Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>En todo caso, en la modalidad semipresencial y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.		
CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)		
CG3 - Capacidad para gestionar la información.		
CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.		
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.		
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.		
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.		
CEM3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.		
CEM4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
CEM5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.		
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CEC20 - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CEM1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.		
CEM2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CEM6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	44	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	34	100
Tutorías	28	100
Trabajo en pequeños grupos	14	100
Estudio individual y trabajo autónomo	170	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0



NIVEL 2: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, Familia y Escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Acción Tutorial y Orientación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y valorar el papel de las familias en el aprendizaje. • Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo. • Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo. • Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo. • Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo. • Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>1. Sociedad, Familia y Escuela</p> <p>1.1.- La educación como hecho social.</p> <p>1.2.- La función tutorial en educación primaria.</p> <p>1.3.- Relaciones familia-escuela.</p> <p>1.4.- Interacción, asesoramiento y orientación en el estudio.</p> <p>1.5.- La familia como institución social, sus funciones.</p> <p>1.6.- Evolución sociológica del concepto de familia.</p> <p>1.7.- Factores de conflicto familia-escuela.</p> <p>1.8.- El papel de del hombre y de la mujer en el ámbito familiar.</p> <p>2. Atención a la Diversidad Lingüística y cultural</p> <p>2.1.- La escuela y la diversidad social:</p> <p>2.2.- Gestión de conflictos:</p> <p>2.3.- Diversidad social:</p> <p>2.4.- Educación y fracaso escolar:</p>		



2.5.-Importancia de la escuela en la superación de roles establecidos.

3: 2. Acción tutorial y orientación

3: 2.1. Conceptualización de la orientación

3: 2.2. La tarea de orientar

3: 2.3. El plan de acción tutorial

3: 2.4. El alumno como objetivo primordial de la orientación

3: 2.5. La familia en la acción tutorial

3: 2.6. Recursos para la orientación y la acción tutorial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1-Clases teóricas síncronas:	28	100%
AF3-Clases prácticas- Seminarios y talleres	20	100%
AF4-Tutorías	24	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7-Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD



AF2. Clases teóricas asincrónicas.	28	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	20	0%
AF4 Tutorías	24	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7 Actividades de evaluación	4	100
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%



SE4: Examen final	60%	60%
Modalidad Distancia		
<u>Convocatoria Ordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>En todo caso, en la modalidad <u>semipresencial</u> y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.		
CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)		
CG3 - Capacidad para gestionar la información.		
CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.		
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.		
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.		
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.		
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.		
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CEC11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.		
CEM19 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.		
CEM20 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.		
CEM21 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.		
CEM22 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CEM23 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	44	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	34	100
Tutorías	28	100
Trabajo en pequeños grupos	14	100
Estudio individual y trabajo autónomo	170	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS / LANGUAGE TEACHING AND LEARNING		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	48	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua y la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa I / Oral and Written Communication Skills in English I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa II / Oral and Written Communication Skills in English II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Usos y Funciones de la Lengua Inglesa I / Patterns and Usage of the English Language I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Usos y Funciones de la Lengua Inglesa II / Patterns and Usage of the English Language II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Española y Comunicación I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Española y Comunicación II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida.
- Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa.
- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje y conocer cómo tratarlas.
- Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua inglesa.
- Leer de forma correcta en lengua española y en lengua inglesa.
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lenguas españolas e inglesas.
- Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo.
- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Ser capaz de expresarse con claridad y comunicar de forma efectiva en una segunda lengua.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

1. Literatura

- 1.1. Función y forma de la Literatura.
- 1.2. Los géneros literarios y sus características.

2. Didáctica de la Lengua y la Literatura

- 2.1.- Didáctica de la literatura en primaria.
- 2.2.- Técnicas de expresión oral y animación a la lectura.
- 2.3.- Metodología y dificultades.
- 2.4.- Recursos y actividades.

3. Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa I / Oral and Written Communication Skills in English I

- 3.1. Comunicación oral y escrita en lengua inglesa / Oral and Written Communication in English/ Reading Comprehension and Written Expression in English
- 3.2. Comprensión lectora y expresión escrita en lengua inglesa/ Reading Comprehension and Written Expression in English
- 3.3. Tiempos verbales/ Verb tenses
- 3.4. Comparativos superlativos/ The comparative and the superlative
- 3.5. Pasivos presentes y pasados/ Present and past passive voice
- 3.6. Presente y pasado continuo/ Present and past continuous
- 3.7. Futuros modales/ Modal future
- 3.8. Verbos frasales/ Phrasal verbs

4. Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa II / Oral and Written Communication Skills in English II

- 4.1. Comunicación oral y escrita en lengua inglesa / Oral and Written Communication in English
- 4.2. Comprensión lectora y expresión escrita en lengua inglesa / Reading Comprehension and Written Expression in English
- 4.3. Presente y pasado perfecto / Present and past perfect
- 4.4. Relativo / The relative
- 4.5. Adverbios / Adverbs



4.6. Los actos de habla más frecuentes en la comunicación cotidiana: comprensión y práctica / The most frequent speech acts in daily communication: comprehension and practice

5. Usos y Funciones de la Lengua Inglesa I / Patterns and Usage of the English Language I

5.1.- Desarrollo de las 5 destrezas: producción y recepción oral y escrita y la interacción oral.

5.2.- Sonidos del lenguaje

5.3.- Las pautas sonoras del lenguaje

5.4.- Las palabras y procesos de formación de palabras

5.1. Los orígenes y desarrollo del lenguaje/ The origins and development of language

5.2. Sonidos y articulación del lenguaje/ The sounds and structuring of language

5.3. Sintaxis y semántica/ Syntax and Semantics

6. Usos y Funciones de la Lengua Inglesa II / Patterns and Usage of the English Language II

6.1.- Desarrollo de las 5 destrezas: producción y recepción oral y escrita y la interacción oral.

6.2.- Lexicología

6.3.- Pragmática

6.4.- Análisis del discurso

6.5.- Sintaxis

6.1. Historia de la lengua inglesa/ History of the English Language

6.2. Variación regional y el inglés en el mundo/ Regional variations and English around the world

6.3. Pragmática/ Pragmatics

6.4. Análisis del discurso/ Discourse Analysis

6.5. Sociolingüística/ Sociolinguistics

7. Lengua Española y Comunicación I

7.1.- El área de la lengua y la literatura castellana en educación primaria.

7.2.- Comunicación oral y escrita.

7.3.- Comprensión lectora y expresión escrita.

7.1. Lengua española y la comunicación eficaz.

7.2. La comunicación y las competencias comunicativas.

7.3. La competencia lectora.

7.4. La destreza escrita.

7.5. La oralidad.

7.6. Lengua y comunicación en español.

8. Lengua Española y Comunicación II

8.1.- La enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita.

8.2.- Práctica de escritura creativa

8.1. Competencia lingüística comunicativa y subcompetencias.

8.2. Norma y uso en los niveles fónico, morfosintáctico, léxico y semántico.



8.3. Pragmática.

8.4. Sociolingüística.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	112	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	80	100%
AF4 Tutorías	96	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	806	0%
AF7. Actividades de evaluación	16	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	1200	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	112	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	80	0%
AF4 Tutorías	96	0%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	896	0%
AF7. Actividades de evaluación	16	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	1200	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
-----------------------	--------------------	--------------------



SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>En todo caso, en la modalidad semipresencial y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales pre-senciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.		
CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)		
CG3 - Capacidad para gestionar la información.		
CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.		
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.		
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.		
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.		
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.		
CEC4 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CEM40 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.		
CEM41 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.		
CEM42 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.		
CEM43 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.		
CEM44 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.		
CEM45 - Fomentar la lectura y animar a escribir.		
CEM46 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.		
CEM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CEM48 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	176	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	136	100
Tutorías	112	100
Trabajo en pequeños grupos	56	100
Estudio individual y trabajo autónomo	680	0
Actividades de evaluación	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES / TEACHING-LEARNING OF SOCIAL SCIENCES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Sociales y su Didáctica / Social Sciences and its Didactics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales. • Conocer el currículo de las Ciencias Sociales. • Valorar las Ciencias Sociales y ser capaz de comunicar su importancia para la convivencia democrática de los ciudadanos. • Considerar la importancia de estudiar las Ciencias Sociales como parte de la cultura, en sus dimensiones histórica y geográfica. • Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las Ciencias Sociales y conocer cómo resolverlas • Saber cómo crear un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. • Saber cómo emplear la autoevaluación y la co-evaluación en el aula. • Ser capaz de aplicar técnicas de comunicación, de solución de problemas, de inteligencia emocional y de negociación en el aula de primaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>1. Ciencias Sociales y su Didáctica / Social Sciences and its Didactics</p> <p>1.1.- Objetivo de las Ciencias Sociales en Educación Primaria./ Aims of Social Sciences in Primary Education.</p> <p>1.2.- Diseño curricular de las Ciencias Sociales. Principios metodológicos/ Social Sciences curriculum design Methodological principles</p> <p>1.3.- Comprensión del entorno: los conceptos de espacio y tiempo/ Understanding of the environment: the concepts of time and space.</p> <p>1.4.- Didáctica del entorno geográfico: el medio natural y la geografía/ Geographical environment didactics: The natural environment and Geography</p> <p>1.5.- Didáctica del entorno temporal: el tiempo y la historia / Time environment didactics: time and History</p>		



- 1.6.- Cambio social y evolución/ Social Change and evolution
- 1.7.- Didáctica del entorno social y cultural: el patrimonio artístico y cultural/ Social and cultural environment didactics: artistic and cultural heritage.
- 1.8.- Manifestaciones artísticas a través de la Historia/ Artistic manifestations throughout history
- 1.9.- Técnicas y recursos para la enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Primaria/ Techniques and resources for teaching and learning social science in Primary Education.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1-Clases teóricas síncronas	14	100%
AF3-Clases prácticas: Seminarios y talleres	10	100%
AF4 Tutorías	12	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7 Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%



AF4 Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7 Actividades de evaluación	2	100
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 *(Aprobado (AP))*

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿*matrícula de honor*¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%



SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

Asignatura 5.1

Denominación de la asignatura: Ciencias Sociales y su Didáctica/ Social Sciences and its Didactics			
Semestre	5	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.

CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CEC13 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CEM29 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.		
CEM30 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.		
CEM31 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.		
CEM32 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.		
CEM33 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.		
CEM34 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0



Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA/ TEACHING-LEARNING OF PHYSICAL EDUCATION		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Física y su Didáctica / Physical Education and its Didactics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p>		



- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios con que la Educación Física contribuye a la formación cultural, personal y social del individuo.
- Conocer el currículo escolar de la Educación Física.
- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Saber fomentar la participación en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- Ser capaz de comunicar la importancia de la participación en actividades deportivas no sólo en la etapa escolar sino a lo largo de la vida.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje relacionadas con la práctica del deporte y conocer cómo tratarlas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Educación Física y su Didáctica / Physical Education and its Didactics

1.1.- La enseñanza de la Educación Física en la etapa de Educación Primaria./ Physical Education in Primary Education

1.2.- Conceptos y características. / Concepts and characteristics

1.3.- Perspectivas y modelos para la enseñanza de la educación física. / Perspectives and patterns for physical education teaching

1.4.- Criterios de evaluación en Educación Física./ Physical Education evaluation criteria

1.5.- Orientación didáctica en referencia a las siguientes áreas:/ Teaching approach in the following areas:

- El cuerpo imagen y percepción. Conocimiento y control del cuerpo. Exploración y discriminación de las sensaciones. / The body, image and perception. Body knowledge and control. Exploration and discrimination of sensations
- Habilidades motrices. Factores que condicionan el desarrollo de la motricidad humana en Primaria. / Motor skills Conditioning factors of human motor development in Primary Education
- Actividades físicas artístico-expresivas. Expresión corporal. / Expressive-artistic physical activities. Body language
- Actividad física y salud. Hábitos posturales y de actividad física a lo largo de la vida. Actividades físicas en el medio natural./ Physical activity and health Life-long postural and physical activity habits. Physical activities in a natural environment
- Juegos y actividades deportivas. Deportes individuales y colectivos. La educación en valores en el área de la Educación Física./ Games and sports. Individual and collective sports. Values education in Physical Education

1.6.- La evaluación de la educación física en la educación primaria./ The evaluation of Physical Education in Primary Education

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1-Clases teóricas síncronas:	10	100%
AF3-Clases prácticas. Seminarios y talleres	22	100%
AF4-Tutorías	12	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	104	0%
AF7-Actividades de evaluación	2	100%



NÚMERO TOTAL DE HORAS	150
-----------------------	-----

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	10	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	22	100%
AF4 Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	104	0%
AF7 Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	30%	30%
SE3- Participación	10%	10%
SE4- Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	40%	40%
SE4- Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

Asignatura 6.1

Denominación de la asignatura: Educación Física y su Didáctica/ Physical Education and its Didactics			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)
- CG3 - Capacidad para gestionar la información.
- CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
- CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.
- CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.
- CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.
- CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
- CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.
- CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.



CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CG16 - Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.		
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.		
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.		
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CEM52 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.		
CEM53 - Conocer el currículo escolar de la educación física.		
CEM54 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	17	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	22	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir competencias Matemáticas básicas. • Conocer el currículo escolar de Matemáticas. • Ser capaz de utilizar técnicas didácticas encaminadas al razonamiento matemático en esta etapa escolar. • Valorar y saber comunicar el valor de las Matemáticas tanto en la vida cotidiana como en su proyección científica. • Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las Matemáticas y conocer cómo resolverlas 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Contenidos</p> <p>1. Matemáticas</p> <p>1.1.- Geometría (Geometría plana y espacial)</p> <p>1.2.- Aritmética (cálculo, magnitud y medida)</p> <p>1.3.- Estadística (azar y probabilidad).</p> <p>1.4.- El currículum de las matemáticas en la Educación Primaria.</p> <p>1.5.- Objetivos y Contenidos.</p> <p>1.6.- Importancia de la competencia matemática.</p> <p>2. Didáctica de las Matemáticas</p> <p>2.1.- Fundamentos de la enseñanza y teorías de aprendizaje de las Matemáticas.</p> <p>2.2.- Evolución del pensamiento matemático en la Educación Primaria.</p> <p>2.3.- Dificultades más frecuentes.</p>			



- 2.4.- Orientaciones metodológicas en la enseñanza-aprendizaje.
- 2.5.- Recursos y materiales didácticos para la enseñanza de las Matemáticas.
- 2.6.- Formas de evaluación en Matemáticas: tipos y criterios.
- 2.7.- Estrategias para trabajar los conceptos matemáticos con alumnos de N.E.E.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	23	100%
AF3- Clases prácticas: Seminarios y talleres	17	100%
AF4- Tutorías	20	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	187	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	250	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	23	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	0%



AF4. Tutorías	20	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	187	0%
AF7. Actividades de evaluación	3	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	250	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 *¿* 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 *¿* 6,9 *(Aprobado (AP))*

7,0 *¿* 8,9 *Notable (NT)*

9,0 *¿* 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿*matrícula de honor*¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%



SE4. Examen final	60%	60%
Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>En todo caso, en la modalidad semipresencial y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.		
CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)		
CG3 - Capacidad para gestionar la información.		
CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.		
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.		
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CG16 - Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.		
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.		
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.		
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEM35 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).		
CEM36 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.		
CEM37 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.		
CEM38 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.		
CEM39 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	37	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	28	100
Tutorías	23	100
Trabajo en pequeños grupos	12	100
Estudio individual y trabajo autónomo	142	0
Actividades de evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES / TEACHING-LEARNING OF EXPERIMENTAL SCIENCES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Principios de las Ciencias Experimentales / Experimental Sciences Foundations		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TIC en Educación / ICT in Education		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experimentales / Experimental Sciences Didactics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología). • Conocer el currículo de las Ciencias experimentales. • Valorar las ciencias y ser capaz de comunicar su valor a los alumnos de primaria mediante técnicas de resolución de problemas aplicables a la vida diaria. • Considerar las ciencias en su contexto social y cultural. • Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las Ciencias Naturales y conocer cómo resolverlas. • Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida. • Aplicar las tecnologías al desarrollo del currículum. • Conocer los distintos recursos tecnológicos al servicio de la educación. • Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa. • Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos. • Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones. • Poder identificar dificultades de aprendizaje y conocer cómo tratarlas. • Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>1. Principios de las Ciencias Experimentales / Experimental Sciences Foundations</p>		



- 1.1.- El área de Ciencias Experimentales en el Proyecto Curricular de Centro y de Aula. / The Experimental Sciences within the centre/classroom curriculum project.
- 1.2.- La enseñanza-aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria./ Teaching-learning of Natural Sciences in Primary Education
- 1.3.- Teorías y modelos de aprendizaje de las Ciencias. / Theories and patterns in Sciences learning.
- 1.4.- El método científico y experimental./ The scientific and experimental method
- 1.5.- Inducción y deducción. Hipótesis, leyes y teorías. Análisis y síntesis. / Induction and deduction. Hypotheses, laws and theories. Analysis and synthesis

2. TICs en Educación / ICT in Education

- 2.1. Web 2.0 en el proceso de enseñanza aprendizaje/ The Web 2.0 in the teaching and learning process
- 2.2. Contenidos multimedia en el ámbito educativo/ Multimedia contents in the educational area
- 2.3. Modelos interactivos de aprendizaje y enseñanza/ Interactive learning and teaching models
- 2.4. Medios y recursos educativos/ Teaching media and resources

3. Didáctica de las Ciencias Experimentales / Experimental Sciences Didactics

- 3.1.- Observación y Experimentación./ Observation and Experimentation
- 3.2.- Técnicas para la enseñanza de las Ciencias Experimentales./ Experimental Sciences Teaching Techniques
- 3.3.- El laboratorio en la enseñanza de las Ciencias Experimentales./ The laboratory in Experimental Sciences teaching
- 3.4.- Las TICs en el aula de Ciencias./ ICT at the Sciences Classroom
- 3.5.- Elaboración de Unidades Didácticas de Ciencias en Educación Primaria./ Development of didactic units in Primary Education
- 3.6.- Áreas de conocimiento en la Educación Primaria: materia y energía, procesos físicos y cambios químicos, la tierra y los seres vivos./ Knowledge areas in Primary Education: Matter and energy, physical processes and chemical changes, the Earth and its living beings

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1-Clases teóricas síncronas.	42	100%
AF3-Clases prácticas: Seminarios y talleres	36	100%
AF4-Tutorías	36	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%



AF7 Actividades de evaluación	6	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2.Clases teóricas asíncronas.	42	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%
AF4 Tutorías	36	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7 Actividades de evaluación	6	100
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%



SE4. Examen final	60%	60%	
Modalidad Semipresencial			
<u>Convocatoria Ordinaria</u>			
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
SE2. Actividades	30%	30%	
SE3. Participación	10%	10%	
SE4. Examen final	60%	60%	
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>			
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
SE2. Actividades	40%	40%	
SE4. Examen final	60%	60%	
Modalidad Distancia			
<u>Convocatoria Ordinaria</u>			
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
SE2. Actividades	30%	30%	
SE3. Participación	10%	10%	
SE4. Examen final	60%	60%	
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>			
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
SE2. Actividades	40%	40%	
SE4. Examen final	60%	60%	
<p>Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.</p> <p>Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.</p> <p>SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>En todo caso, en la modalidad semipresencial y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales pre-senciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.</p>			
Asignatura 8.1			
Denominación de la asignatura: Principios de las Ciencias Experimentales/ Experimental Sciences Foundations			
Semestre	4	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe
Asignatura 8.2			
Denominación de la asignatura: TICs en Educación/ ICT in Education			
Semestre	4	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe
Asignatura 8.3			
Denominación de la asignatura: Didáctica de las Ciencias Experimentales/ Experimental Sciences Didactics			
Semestre	7	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			



CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.
CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)
CG3 - Capacidad para gestionar la información.
CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.
CG17 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CEC4 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CEC14 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CEC17 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CEM24 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).



CEM25 - Conocer el currículo escolar de estas ciencias.		
CEM26 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.		
CEM27 - Valorar las ciencias como un hecho cultural.		
CEM28 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	66	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	51	100
Tutorías	42	100
Trabajo en pequeños grupos	21	100
Estudio individual y trabajo autónomo	255	0
Actividades de evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL / TEACHING-LEARNING OF MUSICAL, PLASTIC AND VISUAL EDUCATION		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Musical y su Didáctica/ Musical Education and its Didactics		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Expresión Plástica y Creativa/ Plastic and Creative Expression Didactics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. • Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. • Utilizar recursos pedagógicos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. • Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las artes y conocer cómo resolverlas. 		



- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las artes y conocer cómo resolverlas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

1. Educación Musical y su Didáctica/ Musical Education and its Didactics

1.1.- La Expresión Musical en la Educación Primaria: la música como lenguaje./ Musical Expression in Primary Education: music as language

1.1.- Valor educativo de la música. / Educational value of music

1.2.- Fundamentos de la educación musical. / Musical Education foundations

1.3.- Elementos de la música: Cualidades del sonido: Ritmo, melodía, forma, textura, armonía./ Elements of music: Qualities of sound: Rhythm, melody, form, texture, harmony.

1.4.- Principales corrientes pedagógicas en la Educación musical. Pautas didácticas para la enseñanza musical en Educación Primaria./ Principal pedagogical trends of musical education. Didactic patterns for music teaching in Primary Education

2. Didáctica de la Expresión Plástica y Creativa/ Plastic and Creative Expression Didactics

2.1.- La percepción visual: aspectos visuales y plásticos del entorno; símbolos y signos; sintaxis del lenguaje visual; el color y la textura; las formas naturales y artificiales./ Visual perception: visual and plastic aspects of environment; symbols and signs; visual language syntax; colour and texture; natural and artificial forms.

2.2.- La expresión plástica y visual en la Educación Primaria: objetivos, conceptos, procedimientos y actitudes. Creatividad y expresividad. Elementos del lenguaje plástico y visual./ Plastic and visual expression in Primary Education: objectives, concepts, procedures and attitudes. Creativity and expressiveness. Elements of plastic and visual language

2.3.- Aspectos metodológicos de la expresión plástica y visual en la Educación Primaria. Dibujo y desarrollo mental. Coordinación grafo-motora./ Methodological aspects of plastic and visual expression in Primary Education. Drawing and brain development. Graphomotor coordination

2.4.- La expresión plástica en el entorno audiovisual y multimedia. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento./ Plastic expression in the audiovisual and multimedia environment. Still and moving image techniques and supports

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	20	100%
AF2- Clases prácticas- Seminarios y talleres	28	100%
AF4- Tutorías	24	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%



AF7-Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	20	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	28	0%
AF4 Tutorías	24	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7 Actividades de evaluación	4	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	30%	30%
SE3- Participación	10%	10%
SE4- Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- Actividades	40%	40%
SE4- Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad **semipresencial** y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

Asignatura 9.1

Denominación de la asignatura: Educación Musical y su Didáctica/ Musical Education and its Didactics			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

Asignatura 9.2

Denominación de la asignatura: Didáctica de la Expresión Plástica y Creativa/ Plastic and Creative Expression Didactics			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.



CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.		
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.		
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEM49 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.		
CEM50 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.		
CEM51 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	34	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	44	100



Tutorías	28	100
Trabajo en pequeños grupos	14	100
Estudio individual y trabajo autónomo	170	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS ESCOLARES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	38	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	8	12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	8	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



12											
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE											
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA									
Sí	No	No									
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS									
No	No	Sí									
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS									
No	No	No									
ITALIANO	OTRAS										
No	No										
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE											
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer cómo gestionar un aula en cuanto a la interacción y la comunicación. • Ser capaz de utilizar técnicas de grupo y estrategias y habilidades sociales para crear un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. • Participar en la actividad docente integrando teoría y práctica. • Poder hacer un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las técnicas y estrategias aprendidas. • Tener la disposición para aprender y colaborar con los colegas más experimentados así como con otros sectores de la comunidad educativa. 											
5.5.1.3 CONTENIDOS											
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interacción y comunicación en el ámbito educativo. 2. Identificación y aprendizaje de técnicas y estrategias para la gestión y el control del aula. 3. Búsqueda de recursos didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. 4. Análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. 5. Diseño y desarrollo de estrategias educativas para la enseñanza. 											
5.5.1.4 OBSERVACIONES											
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF4, AF6, AF7, AF8</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF4- Tutorías</td> <td>95</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF6- Estudio individual y trabajo autónomo</td> <td>152</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF4- Tutorías	95	100%	AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	152	0%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD									
AF4- Tutorías	95	100%									
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	152	0%									



AF7- Actividades de evaluación	133	0%
AF8- Prácticas externas	570	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	950	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF4. Tutorías	95	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	152	0%
AF7. Actividades de evaluación	133	0%
AF8. Prácticas externas	570	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	950	

Sistemas de evaluación: SE5, SE6

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP))
- 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
- 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%



Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%

Idioma de impartición de la materia

Castellano

Inglés

(En el caso de la modalidad bilingüe el alumno realizará sus prácticas en un entorno de enseñanza bilingüe, lo que supone el uso del inglés y del castellano)

Denominación de la asignatura: Prácticum II			
Anual	2	Carácter	Prácticas externas
Créditos	8	Idioma	Castellano Inglés y Castellano en el Programa Bilingüe

Denominación de la asignatura: Prácticum III			
Anual	3	Carácter	Prácticas externas
Créditos	12	Idioma	Castellano Inglés y Castellano en el Programa Bilingüe

Denominación de la asignatura: Prácticum IV			
Anual	4	Carácter	Prácticas externas
Créditos	12	Idioma	Castellano Inglés y Castellano en el Programa Bilingüe

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.



CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.
CG16 - Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.
CG17 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales.
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
CEC4 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.



CEC6 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CEC11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CEC13 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CEC14 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CEC17 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
CEC20 - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CEM55 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CEM56 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CEM57 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CEM58 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CEM59 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CEM60 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CEM61 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
CEM62 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	95	100
Estudio individual y trabajo autónomo	152	0
Actividades de evaluación	133	0
Prácticas externas	570	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75.0	75.0
Memoria Final de Prácticas	25.0	25.0



NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudiante al finalizar esta materia deberá: 		



- Ser capaz de integrar las competencias adquiridas durante la etapa de estudiante y reflexionar sobre las mismas.
- Ser capaz de utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.
- Ser capaz de seguir las normas de redacción y ortotipográficas de un trabajo académico.
- Ser capaz de presentar ante un tribunal el resultado del trabajo fin de grado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

Según el Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título. Se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. En todo caso, los contenidos a desarrollar se articularán a partir de las siguientes referencias:

- Delimitación del tema.
- Definición de los objetivos.
- Recogida de información.
- Análisis de los datos.
- Elaboración de las conclusiones.
- Redacción y presentación del informe.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF4, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF4- Tutorías	40	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	258	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD



AF4. Tutorías	40	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	258	0%
AF7. Actividades de evaluación.	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

Sistemas de evaluación: SE7, SE8

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT)
- 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%



Convocatoria Extraordinaria		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.		
CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)		
CG3 - Capacidad para gestionar la información.		
CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.		
CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.		
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CG16 - Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.		
CG17 - Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales.		
CG18 - Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.		
CG19 - Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.		
CG20 - Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.		
CEC4 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CEC6 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.		
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.		
CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.		
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CEC11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CEC13 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CEC14 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEC17 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.		
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.		
CEC20 - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CEM55 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CEM56 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CEM57 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.		
CEM58 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CEM59 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CEM60 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CEM61 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.		
CEM62 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	40	100
Estudio individual y trabajo autónomo	258	0
Actividades de evaluación	2	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria final de TFG	80.0	80.0
Defensa ante tribunal	20.0	20.0
NIVEL 2: ESPAÑA CONTEMPORÁNEA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: España Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No									
ITALIANO		OTRAS									
No	No										
LISTADO DE MENCIONES											
No existen datos											
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE											
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <p>Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo.</p> <p>Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo.</p> <p>Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo.</p>											
5.5.1.3 CONTENIDOS											
<p>Contenidos</p> <p>1. España Contemporánea</p> <p>1.1. La crisis del Antiguo Régimen.</p> <p>1.2. La construcción del Estado liberal.</p> <p>1.3. La Restauración (1875-1902).</p> <p>1.4. La crisis de la Restauración (1902-1931).</p> <p>1.5. La Segunda República (1931-1936).</p> <p>1.6. La Guerra Civil (1936-1939).</p> <p>1.7. El Franquismo (1939-1975).</p> <p>1.8. La España democrática (1975-actualidad).</p>											
5.5.1.4 OBSERVACIONES											
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1.-Clases teóricas síncronas.</td> <td>14</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF3.-Clases prácticas: Seminarios y talleres</td> <td>10</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF1.-Clases teóricas síncronas.	14	100%	AF3.-Clases prácticas: Seminarios y talleres	10	100%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD									
AF1.-Clases teóricas síncronas.	14	100%									
AF3.-Clases prácticas: Seminarios y talleres	10	100%									



AF4 Tutorías	12	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.



Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.



CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.		
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.		
CEC4 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CEC17 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.		
CEC18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CEM29 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.		
CEM30 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.		
CEM31 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.		
CEM32 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.		
CEM33 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.		
CEM34 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0



Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN AL HECHO RELIGIOSO Y CRISTIANO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción al Hecho Religioso y Cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS									
No	No	No									
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS									
No	No	No									
ITALIANO	OTRAS										
No	No										
LISTADO DE MENCIONES											
No existen datos											
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE											
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo. • Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo. • Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo. • Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo. • Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo. 											
5.5.1.3 CONTENIDOS											
<p>Contenidos</p> <p>1. Introducción al Hecho Religioso y Cristiano</p> <p>1.1.- Introducción al Hecho Religioso.</p> <p>1.2.- Historia de las religiones.</p> <p>1.3.- El Cristianismo.</p> <p>1.4.- Historia del Cristianismo: El Cristianismo. Evolución del Cristianismo en España hasta la actualidad. Cristianismo y Educación.</p> <p>1.5.- Análisis de interpretaciones de textos cristianos: Antiguo Testamento. Nuevo Testamento.</p> <p>1.6.- Ser cristiano. El Cristianismo y la Educación en Valores.</p> <p>1.7.- El currículum de Religión en el Sistema Educativo Español.</p> <p>1.8.- Evolución del área de Religión en nuestro Sistema Educativo.</p> <p>1.9.- Didáctica de la Religión en Educación Primaria.</p>											
5.5.1.4 OBSERVACIONES											
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1.-Clases teóricas sincronas:</td> <td>14</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF3.-Clases prácticas.- Seminarios y talleres</td> <td>10</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF1.-Clases teóricas sincronas:	14	100%	AF3.-Clases prácticas.- Seminarios y talleres	10	100%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD									
AF1.-Clases teóricas sincronas:	14	100%									
AF3.-Clases prácticas.- Seminarios y talleres	10	100%									



AF4- Tutorías	12	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2- Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4- Tutorías	12	0%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7- Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿ matrícula de honor ¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.



Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad semipresencial y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.



CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.		
CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.		
CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.		
CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.		
CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.		
CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CEC11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.		
CEM34 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: TRASTORNOS DE CONDUCTA Y EL APRENDIZAJE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trastornos de Conducta y el Aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS																						
No	No																						
LISTADO DE MENCIONES																							
No existen datos																							
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																							
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida. • Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa. • Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos. • Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones. • Poder identificar dificultades de aprendizaje y conocer cómo tratarlas. • Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. 																							
5.5.1.3 CONTENIDOS																							
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de conducta. 2. Evaluación de la conducta: la observación. 3. Trastornos de conducta: identificación y modificación. 4. Trastornos del aprendizaje: tipos, identificación e intervención. 																							
5.5.1.4 OBSERVACIONES																							
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos previos: ninguno. <p>Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7</p> <p>Modalidad Semipresencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1. Clases teóricas síncronas:</td> <td>14</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF3. Clases prácticas: Seminarios y talleres</td> <td>10</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF4 Tutorías</td> <td>12</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</td> <td>112</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>AF7. Actividades de evaluación</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO TOTAL DE HORAS</td> <td>150</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF1. Clases teóricas síncronas:	14	100%	AF3. Clases prácticas: Seminarios y talleres	10	100%	AF4 Tutorías	12	100%	AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%	AF7. Actividades de evaluación	2	100%	NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD																					
AF1. Clases teóricas síncronas:	14	100%																					
AF3. Clases prácticas: Seminarios y talleres	10	100%																					
AF4 Tutorías	12	100%																					
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%																					
AF7. Actividades de evaluación	2	100%																					
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150																						



Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	40%	40%
SE4: Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	30%	30%
SE3: Participación	10%	10%
SE4: Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2: Actividades	40%	40%
SE4: Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad **semipresencial** y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14 - Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.		
CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.		
CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CEC11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CEM3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.		
CEM4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
CEM5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.		
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.		
CEM1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.		
CEM2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CEM6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	22	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100
Tutorías	14	100
Trabajo en pequeños grupos	7	100
Estudio individual y trabajo autónomo	85	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Literatura y Cultura de los Países de Habla Inglesa / Literature & Culture of English Speaking Countries		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Enseñanza de Segundo Idioma / Second Language Learning		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Metodologías de Inglés y Recursos Didácticos / English Methodologies and Didactic Resources		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Ritmo, Jugar y Juegos / Rhythm, Play and Games		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (inglés)		
NIVEL 3: Fonética del Inglés, Lectura y Escritura / English Phonics, Reading and Writing		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Lengua Extranjera (inglés)	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa. ¿ Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lengua inglesa. ¿ Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua inglesa. ¿ Poder identificar dificultades de aprendizaje relacionadas con la lectoescritura y conocer cómo tratarlas. ¿ Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo atendiendo a diferentes realidades multilingües y multiculturales. ¿ Afrontar situaciones de aprendizaje de leguas en contextos multilingües. ¿ Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes. ¿ Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil en lengua inglesa. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Contenidos</p> <p>1. Literatura y Cultura de los Países de Habla Inglesa / Literature & Culture of English Speaking Countries</p> <p>1.1- Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural / The study of socio-cultural aspects of the foreign language and Intercultural Communication issues.</p> <p>1.2. Estudio de la Literatura anglosajona / The study of Anglo-Saxon literature.</p> <p>1.3. Principales autores / Main authors.</p> <p>2. Enseñanza de Segundo Idioma / Second Language Learning</p> <p>2.1.- Los actos de habla más frecuentes en la comunicación cotidiana: comprensión y práctica.</p> <p>2.2.- El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos.</p> <p>2.3.- Factores que influyen en el aprendizaje del inglés.</p> <p>2.4.- Diseño de actividades de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.</p> <p>2.5.- Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras</p> <p>2.1. Adquisición temprana de segundas lenguas/ Second language acquisition at an early age</p> <p>2.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos./ Foreign language teaching and learning process: basic concepts</p> <p>2.3. Factores que influyen en el aprendizaje del inglés./ Influencing factors in the learning of English.</p> <p>2.4. Educación bilingüe: conceptos básicos/ Bilingual Education: basic concepts</p> <p>2.5. Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras/ ICT in foreign language teaching and learning process</p> <p>3. Metodologías de Inglés y Recursos Didácticos / English Methodologies and Didactic Resources</p> <p>3.1.- Teorías del Aprendizaje del inglés / Theories of English language learning</p> <p>3.2.- Métodos de enseñanza ¿ aprendizaje del inglés / Teaching-learning methods of the English language</p> <p>3.3.- Enseñanza de la gramática, la fonética y el léxico en inglés / The teaching of grammar, phonetics and vocabulary</p> <p>3.4. Nuevas tendencias: La metodología el enfoque CLIL / New trends: CLIL approach</p> <p>3.5. Materiales en la enseñanza de segundo idioma / Second language teaching materials.</p> <p>4. Ritmo, Jugar y Juegos / Rhythm, Play and Games</p>	



- 4.1.- Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal / Children's games and songs as teaching resources with ludic components to promote auditory, rhythmic and vocal education.
- 4.2.- Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal, musical, plástica y creativa / Pedagogical principles of body, musical, plastic and creative expression.
- 4.3. - Creación literaria desde la infancia / Creative writing from childhood
- 4.4.- Los cuentos y su estructura en el discurso / Fairy tales and their discourse structure

5. Fonética del Inglés, Lectura y Escritura / English Phonics, Reading and Writing

- 5.1.- Gramática de la lengua inglesa
- 5.2.- El Léxico, la fonética y la fonología ingleses:
- 5.3.- Construcción del discurso en inglés
- 5.4.- Metodología para la enseñanza de los diferentes géneros literarios infantiles
- 5.1.- Los sonidos del inglés y el Alfabeto Fonético Internacional / The English sound system and the International Phonetic Alphabet
- 5.2. Método Fónico Sintético: Principios teóricos / Synthetic Phonics: Theoretical principles
- 5.3 Método Fónico Sintético : de la teoría a la práctica / Synthetic Phonics: from theory to practice
- 5.4. Recursos didácticos para el aula / Didactic resources for the work in the classroom.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas síncronas:	50	100%
AF3- Clases prácticas: Seminarios y talleres	70	100%
AF4 Tutorías	60	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7 Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	



Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2.Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4 Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7 Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿ matrícula de honor ¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad **semipresencial** y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.		
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CEM41 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.		
CEM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CEM48 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.		
CEM55 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CEM56 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CEM57 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Diseño, desarrollo y evaluación de la educación física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Juegos motores y educación física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Educación Física de base		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Aprendizaje y control motor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Educación física y salud en contextos escolares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender el propósito y el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, consiguiendo la formación científica básica. Dominar los factores fisiológicos, biomecánicos y psicológicos que condicionan la práctica de la actividad física. Comprender la estructura y función de la motricidad. Conocer las bases del deporte. Analizar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física (individual y grupal). Emplear las bases fisiológicas, biomecánicas y sociales a los diferentes ámbitos de la actividad física. Elaborar programas de actividades deportivas y programas para la dirección de organizaciones deportivas. Conocer las TIC y la bibliografía del ámbito de la actividad física. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>1. Diseño, Desarrollo y Evaluación de la Educación Física</p> <p>1.1.- El proceso de planificación de la enseñanza.</p> <p>1.2.- Aplicaciones de los fundamentos del aprendizaje motor a la enseñanza de la Educación Física.</p>		



- 1.3.- Métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.
- 1.4.- La evaluación en el ámbito de las actividades físicas.
- 1.5.- La programación de aula en Educación Física.
- 1.6.- La Educación Física en otros contextos educativos.

2. Juegos motores y Educación Física

- 2.1.- Origen, concepto y evolución de los juegos motores populares y alternativos.
- 2.2.- Juego motor reglado como medio de iniciación deportiva.
- 2.3.- Adaptación práctica de los juegos populares y alternativos en actividades de iniciación deportiva en educación primaria e infantil.
- 2.4.- Expresión corporal.
- 2.5.- Dimensiones: comunicativa, expresiva, creativa y emocional en educación infantil y primaria.

3. Educación Física de Base

- 3.1.- Fundamentos de la Educación Física de Base.
- 3.2.- Las aptitudes perceptivo-motrices.
- 3.3.- Percepción y representación de sí mismo.
- 3.4.- El equilibrio.
- 3.5.- Percepción y representación del medio externo. La percepción Espacio-temporal.
- 3.6.- Las aptitudes coordinativas.

4. Aprendizaje y control Motor

- 4.1.- Modelos explicativos del aprendizaje motor.
- 4.2.- Desarrollo de habilidades y destrezas motrices.
- 4.3.- Control de movimientos deportivos.
- 4.4.- Habilidades deportivas, aptitudes y tareas motrices.
- 4.5.- Aspectos de la atención relacionados con el aprendizaje motor.
- 4.6.- Feedback y conocimiento de resultados en el aprendizaje motor.

5. Educación Física y Salud en Contextos Escolares

- 5.1.- El cuerpo humano estructura y función.
- 5.2.- Salud y condición física (el calentamiento, la postura y la relajación).
- 5.3.- Previsión de lesiones.
- 5.4.- Primeros auxilios.
- 5.5.- Nutrición y deporte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.-Clases teóricas-síntesis	50	100%
AF3.-Clases prácticas: Seminarios y talleres	110	100%
AF4.-Tutorías	60	100%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de *¿* matrícula de honor *¿* podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.



Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.



CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.		
CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEM52 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.		
CEM53 - Conocer el currículo escolar de la educación física.		
CEM54 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Deficiencias motóricas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: El niño con deficiencia auditiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: La deficiencia visual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Educación de niños con altas capacidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Conocer las diferentes dificultades que pueden presentarse en el alumnado a nivel motor, auditivo, visual. ¿ Conocer las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo que pueden surgir en el contexto del aula. ¿ Identificar las deficiencias motoras, auditivas, visuales, así como las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo. ¿ Identificar al alumnado con altas capacidades. ¿ Intervenir en casos de deficiencias motóricas, auditivas y visuales, así como en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. ¿ Intervenir educativamente en casos de altas capacidades intelectuales, dando una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado. ¿ Atender de forma integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siendo capaz de realizar un plan de trabajo programado y de hacer el seguimiento y la evaluación del mismo. ¿ Conocer su responsabilidad en la colaboración con los tutores, con la familia, y en general, con toda la comunidad educativa, en el seguimiento y evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Contenidos

Deficiencias motóricas

- 1.1.- Concepto y clasificación
- 1.2.- Descripción de algunos tipos de dificultad
- 1.3.- Análisis funcional: Autonomía y desarrollo de la motricidad

2. El Niño con Deficiencia auditiva

- 2.1.- Concepto y clasificación
- 2.2.- Alteraciones de la audición: sordera e hipoacusia
- 2.3.- Identificación de las deficiencias auditivas
- 2.4.- La educación del niño con deficiencia auditiva

3. La Deficiencia visual

- 3.1.- Concepto y clasificación
- 3.2.- Causas y diagnóstico de la deficiencia visual
- 3.3.- Necesidades educativas asociadas
- 3.4.- Acceso a la lectura y la escritura
- 3.5.- Inclusión en el aula

4. Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo

- 4.1.- Qué son las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo
- 4.2.- Prevención e identificación
- 4.3.- Trastornos del espectro autista
- 4.4.- Déficit de atención e hiperactividad
- 4.5.- Trastornos del desarrollo intelectual

5. Educación de niños con altas capacidades

- 5.1.- Concepto de altas capacidades
- 5.2.- Identificación de los niños con altas capacidades
- 5.3.- Intervención educativa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.-Clases teóricas síncronas:	50	100%
AF3.-Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100%
AF4.-Tutorías	60	100%
AF6.-Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7.-Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	



Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%



Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.		
CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.		
CEM3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.		
CEM4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
CEM5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.		
CEM1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.		
CEM2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CEM6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.		
CEM56 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: La comunicación y el lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Alteraciones de la voz y la articulación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Alteraciones del lenguaje escrito		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Dificultades auditivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las alteraciones de la voz, la articulación y las dificultades auditivas que puede presentar el alumnado. • Ser capaz de intervenir en trastornos del lenguaje escrito, oral y dificultades auditivas. • Conocer los diferentes sistemas alternativos de comunicación, así como su aplicación. • Saber apoyar y, si es necesario, orientar a los maestros-tutores sobre esta problemática, y colaborar con ellos. • Saber ayudar, orientar y comunicarse con las familias. • Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p>		



1. La comunicación y el Lenguaje

1.1.- Bases anatómico-funcionales del lenguaje

1.2.- Desarrollo del lenguaje oral y escrito

2. Alteraciones de la voz y la articulación

2.1.- Alteraciones en la Voz

2.2.- Alteraciones en la Articulación

2.3.- Mutismo

3. Alteraciones del lenguaje escrito

3.1.- Procesos psicológicos del lenguaje escrito

3.2.- Trastornos de la lectoescritura

3.3.- Intervención educativa en trastornos del lenguaje escrito

4. Dificultades auditivas

4.1.- Concepto y clasificación

4.2.- Alteraciones de la audición: sordera e hipoacusia

4.3.- Identificación de las deficiencias auditivas

4.4.- Intervención educativa en dificultades auditivas

5. Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación

5.1.- Concepto y tipos de Sistemas Alternativos y Aumentativos de comunicación

5.2.- SAAC con ayuda

5.3.- SAAC sin ayuda

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1.-Clases teóricas síncronas:	50	100%
AF3.-Clases prácticas: Seminarios y talleres	70	100%
AF4.-Tutorías	60	100%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad semipresencial y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CG21 - Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CEC8 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.		
CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.		
CEM3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.		
CEM4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
CEM5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.		
CEM1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.		
CEM2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CEM6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	85	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100
Tutorías	70	100
Trabajo en pequeños grupos	35	100
Estudio individual y trabajo autónomo	425	0
Actividades de evaluación	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo de Competencias Profesionales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo de Competencias Profesionales II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo de Competencias Profesionales III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultados de aprendizaje		



El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Saber cómo crear un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Saber cómo emplear la autoevaluación y la co-evaluación en el aula.
- Ser capaz de aplicar técnicas de comunicación, de solución de problemas, de inteligencia emocional y de negociación en el aula de primaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos

1. Desarrollo Taller de Competencias Profesionales I

1.1.- Herramientas para la proyección y mejor aprovechamiento de los conocimientos.

1.2.- Comunicación:

1.3.- Inteligencia emocional:

1.4.- Trabajo en equipo:

1. Autoconocimiento y proyecto personal.
2. Productividad personal y hábitos para el éxito académico.
3. Inteligencia Emocional.
4. Comunicación personal eficaz.

2 Desarrollo Taller de Competencias Profesionales II

2.1.- Gestión de proyectos:

2.2.- Liderazgo:

2.3.- Negociación:

1. Emprendimiento, creatividad e innovación.
2. Trabajo en equipos diversos y multiculturales.
3. Gestión del cambio.
4. Solución de problemas.

3. Desarrollo Taller de Competencias Profesionales III

3.1.- Herramientas para la proyección y mejor aprovechamiento de los conocimientos.

3.2.- Comunicación:

3.3.- Inteligencia emocional:

3.4.- Trabajo en equipo:

3.4.- Gestión de proyectos:

3.5.- Liderazgo:

3.6.- Negociación:

1. Proyecto profesional.
2. Marketing y marca personal: procesos, documentos y habilidades vinculados a la empleabilidad.
3. Generación de oportunidades y experiencias profesionales.
4. Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.



Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1- Clases teóricas sincronas:	42	100%
AF3- Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	100%
AF4- Tutorías	36	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7- Actividades de evaluación	6	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	450	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincronas.	42	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%
AF4. Tutorías	36	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7. Actividades de evaluación	6	100%



NÚMERO TOTAL DE HORAS	450
-----------------------	-----

Sistemas de evaluación: SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.



Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG4 - Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5 - Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9 - Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG15 - Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEC6 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CEC7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CEC9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CEC10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CEM3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

CEM5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.



CEC15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.		
CEC16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CEC19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.		
CEM2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CEM10 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.		
CEM20 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.		
CEM56 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	66	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	51	100
Tutorías	42	100
Trabajo en pequeños grupos	21	100
Estudio individual y trabajo autónomo	255	0
Actividades de evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación parcial	10.0	20.0
Actividades	20.0	20.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	50.0	50.0
NIVEL 2: MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Literatura y Cultura de los Países de Habla Francesa / Littérature et Culture dans les Pays Francophones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Enseñanza de Segundas Lenguas / Enseignement des Langues Secondes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Metodologías y Recursos Didácticos para la Enseñanza del Francés / Méthodologies et Ressources Didactiques pour l'Enseignement du Français		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Ritmo, Juegos y Canciones / Rythme, Jeux et Chansons		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
NIVEL 3: Fonética Francesa: Lectura y Escritura / Phonétique Française: Lire et Écrire		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Francés)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa. • Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lengua francesa. • Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua francesa. • Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo atendiendo a diferentes realidades multilingües y multiculturales. • Afrontar situaciones de aprendizaje de leguas en contextos multilingües. • Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes. • Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil en lengua francesa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos</p> <p>Literatura y Cultura de los Países de Habla Francesa / Littérature et Culture dans les Pays Francophones</p> <p>Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural / Étude des aspects socio-culturels de la langue étrangère et des problèmes qui se posent dans la communication interculturelle.</p> <p>Estudio de la literatura francesa / Étude de la littérature française.</p> <p>Principales autores / Principaux auteurs.</p> <p>Enseñanza de segundas lenguas/Enseignement des Langues Secondes</p> <p>Los actos de habla más comunes en la comunicación cotidiana: comprensión y práctica / Les actes de paroles les plus fréquents dans la communication quotidienne: compréhension et pratique.</p> <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos / Le processus d'enseignement-apprentissage des langues étrangères: concepts de base.</p> <p>Factores que influncian en el aprendizaje del inglés / Facteurs qui influencent l'apprentissage du français.</p>		



Contenido integrado / Langue étrangère.

Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras / Les TIC dans l'enseignement-apprentissage des langues étrangères.

Metodologías y Recursos didácticos para la enseñanza del francés/Méthodologies et ressources didactiques pour l'enseignement du français

Teorías y aprendizaje del francés /Théories de l'apprentissage du français.

Métodos de enseñanza y aprendizaje del francés / Méthodes d'enseignement - apprentissage du français.

Enseñanza de la gramática, la fonética y el léxico en francés / Enseignement de la grammaire, de la phonétique et du lexique en français.

Nuevas tendencias: La metodología EMILE / Nouvelles tendances: la méthodologie EMILE.

Materiales en la enseñanza de segundo idioma / Matériel pour l'enseignement de la langue seconde.

Ritmo, juegos y canciones/Rythme, jeux et chansons

Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal / Jeux pour enfants et chansons comme ressources didactiques avec des composantes ludiques pour promouvoir l'éducation auditive, rythmique et vocale.

Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal, musical, plástica y creativa / Principes pédagogiques dans le domaine de l'expression corporelle, musicale, plastique et créative.

Creación literaria desde la infancia / Création littéraire dès l'enfance.

Los cuentos y su estructura en el discurso / Les contes et leur structure dans le discours.

Fonética francesa: lectura y escritura/Phonétique française: lire et écrire

Gramáticas de la lengua francesa / Grammaire de la langue française.

Léxico, fonética y fonología franceses / Le lexique, la phonétique et la phonologie française.

Construcción del discurso en francés / Construction du discours en français.

Recursos didácticos para el aula / Ressources pédagogiques pour la classe.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Requisitos previos: ninguno.

Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF7

Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1-Clases teóricas síncronas:	50	100%
AF2-Clases prácticas- Seminarios y talleres	70	100%
AF4- Tutorías	60	100%
AF6- Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%



AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asincrónicas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	750	

Sistemas de evaluación: SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de ¿ matrícula de honor ¿ podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Modalidad Distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

Restricciones de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, en la modalidad ~~semipresencial~~ y a distancia, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG3 - Capacidad para gestionar la información.

CG7 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG10 - Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG12 - Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CEC2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CEC1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CEC3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.		
CEC12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CEM41 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.		
CEM47 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CEM48 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.		
CEM55 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CEM56 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CEM57 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.		
CEM66 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas síncronas	50	100
Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	100
Tutorías	60	100
Estudio individual y trabajo autónomo	560	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades	30.0	30.0
Participación	10.0	10.0
Examen final	60.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	43.9	0	88,4
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Agregado	33.6	100	67,1
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Adjunto	22.4	100	67,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	5	91
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>La evaluación abarca todos los aspectos integrados en la docencia. Cabe distinguir los contenidos así como las técnicas y las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los procedimientos e instrumentos utilizados para desarrollar la evaluación.</p> <p>La evaluación de los aprendizajes de las diferentes materias que se imparten en esta titulación está inspirada por los principios de la evaluación educativa. Se basa en un proceso de enseñanza-aprendizaje activo y participativo, centrado en el alumno. Para realizar la evaluación, el profesorado se sirve de diferentes instrumentos y estrategias: exámenes y pruebas o actividades evaluables. Se evalúan tanto los contenidos como las competencias específicas y generales que se relacionan en este mismo documento.</p> <p>Para cada asignatura hay dos convocatorias y la ponderación más generalizada, en la modalidad presencial, en esta titulación es la siguiente:</p> <p># Convocatoria ordinaria</p> <p>La ponderación más generalizada para la convocatoria ordinaria es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación: 10% • Actividades dirigidas: 20% • Examen parcial: 20% • Examen final: 50% <p>Se realizará un mínimo de dos exámenes, al menos con una parte escrita, uno parcial y otro final, a través de los cuales se evaluará la adquisición de contenidos y competencias adquiridos por el alumno en el conjunto de las actividades formativas (clases teórico-prácticas, tutorías, estudio individual, actividades y pruebas de evaluación, estudio personal, resolución de problemas, casos, ejercicios, trabajos individuales o en pequeños grupos, etc.) Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario que el alumno obtenga al menos un 5 en el examen final.</p> <p># Convocatoria extraordinaria</p>		



En la convocatoria extraordinaria el examen pondera un 60% mientras que la participación y trabajos escritos ponderan un 40%. Esta ponderación también se aplica sólo en el caso de que el alumno obtenga al menos un 5 en el examen final extraordinario.

La evaluación en la modalidad semipresencial y a distancia, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, queda recogida en las fichas de las materias.

La ponderación presentada más arriba respeta las normas marcadas por la Universidad, la cual admite, dependiendo de la naturaleza y contenido de las asignaturas, determinadas variaciones en los porcentajes, siempre que se tenga en cuenta la participación, el trabajo dirigido y los dos exámenes obligatorios. Ahora bien, cualquier variación respecto al sistema de evaluación y distribución de porcentajes en la ponderación ha de ser aprobada previamente por el Departamento académico correspondiente y debe ser comunicada a los estudiantes por escrito desde el principio de curso.

A lo largo del curso, el profesor puede exigir a los alumnos la realización de otras pruebas o actividades, orales o escritas, individuales o en pequeños grupos, con el fin de evaluar el grado de dominio de los diferentes contenidos impartidos en esta materia, así como el desarrollo de las habilidades relacionadas. De forma que el profesorado pueda facilitar retroalimentación, controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y hacer los ajustes oportunos para mejorar los aprendizajes.

Sistema de calificación de la adquisición de las competencias

La calificación final de cada asignatura resultará de la media ponderada de las actividades, pruebas y exámenes con los que se valorará a lo largo del curso la adquisición de las distintas competencias. La evaluación continua de la adquisición de las competencias genéricas y específicas podrá incluir presentaciones orales y trabajos escritos (individuales o en grupo) así como ejercicios o pruebas de autoevaluación, de coevaluación y heteroevaluación.

Con carácter general, en la Universidad Antonio de Nebrija, y de acuerdo con la legislación vigente, el sistema de calificaciones se expresa mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las asignaturas o actividades del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica del 0 al 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas se desarrollan a través de diferentes estrategias didácticas: clases teórico-prácticas, clases prácticas, talleres, tutorías colectivas e individuales, actividades académicas con presencia del profesor, actividades académicas sin presencia del profesor, trabajo individual o en pequeños grupos, estudio individual que se realiza fuera del aula, así como los exámenes, pruebas y actividades concebidas para la evaluación. La distribución en ECTS para las distintas actividades formativas varía según la materia. En general, en las materias y asignaturas que se imparten en esta titulación se realizan las actividades formativas que aparecen a continuación con su correspondiente valoración en ECTS por asignatura en la modalidad presencial:

Clases teórico-prácticas, clases prácticas, talleres (1,8 ECTS). Son clases presenciales que se celebran en el aula para favorecer en todo momento la participación activa de todos los alumnos. El objetivo de estas clases es facilitar, por parte del profesor, las explicaciones necesarias sobre los contenidos de la materia. Como recursos básicos, se emplean la pizarra y el cañón de proyección.

Tutorías individuales y colectivas (0,5 ECTS). Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia en los horarios de tutorías o empleando mecanismos de tutoría telemática (correo electrónico y uso del campus virtual de la Universidad).

Estudio y trabajo individual y en pequeños grupos (3,4 ECTS). Trabajo individual del alumno utilizando las notas de clase, la bibliografía recomendada o las actividades y ejercicios, facilitados por el profesor o disponibles en el campus virtual. Es frecuente pedir a los alumnos la realización y resolución de actividades de aprendizaje y/o trabajos monográficos sobre diferentes aspectos descriptivos y prácticos, de comprensión, resolución, análisis y comentario de los contenidos. La presentación de estas actividades o trabajos puede ser oral (pública) o escrita, dependiendo de lo que se haya establecido previamente. También es frecuente, siempre dependiendo de la asignatura, pedir la realización de trabajos en pequeños grupos, para lo cual, primero, se lleva a cabo una fase de estudio y preparación individual y una segunda fase de puesta en común y reflexión en grupo. Las conclusiones



deben ser individuales y preparadas individualmente por los alumnos. Para facilitar el estudio y la realización de los trabajos escritos, el alumno puede acceder, en un horario amplio, a la biblioteca.

Exámenes (0,2 ECTS) Las pruebas escritas y orales forman parte de las actividades formativas ya que el alumno debe desarrollar competencias de análisis y síntesis de los conocimientos adquiridos así como demostrar su capacidad para transmitir sus conocimientos utilizando los conceptos y la terminología de la materia apropiadamente

Metodología

Si bien es cierto que, en la Universidad Antonio de Nebrija no se sigue un único enfoque metodológico, no es menos cierto que hay una inspiración generalizada hacia la concepción de que la enseñanza-aprendizaje en la Universidad tiene una finalidad profesionalizadora, por lo que hay que dar prioridad al proceso de aprendizaje y al propio alumno más que al contenido. Del mismo modo se potencia la participación del alumnado y la incorporación de actividades prácticas. En los últimos años se han producido importantes avances en la incorporación de las competencias, como contenidos de enseñanza y de aprendizaje, y por consiguiente, también como contenidos de evaluación. Estamos pasando de la universidad de los contenidos a la universidad de las competencias; de la universidad de los resultados a la universidad de los procesos.

De manera muy especial se aplica esta nueva concepción en las materias relacionadas con las lenguas extranjeras. Así, existen unas líneas metodológicas generales para toda la titulación, basadas en una concepción procesual y constructiva de la adquisición del conocimiento, tanto como en una enseñanza-aprendizaje, centrada en el alumno, que potencie la participación activa y favorezca el desarrollo de competencias generales y específicas que demuestren conocimientos, habilidades y actitudes aplicables en el ejercicio profesional futuro.

En las distintas acciones formativas, se evaluarán no solamente los conocimientos que el alumno posee sino, que se evaluarán las competencias específicas y generales en su conjunto, es decir:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos de cada una de las asignaturas cursadas.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos, razonando y argumentando adecuadamente, y que sepan resolver los problemas propuestos a lo largo del desarrollo de las acciones formativas y de su proceso de evaluación.
- Que los estudiantes sepan reunir e interpretar datos relevantes en la materia, asignatura o actividad que se evalúa, emitiendo juicios, con criterio adecuado sobre los diferentes temas que la constituyen.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas y problemas así como sus soluciones, utilizando para ello de forma correcta los recursos y estrategias para la expresión oral o escrita, en función de la naturaleza de la materia, asignatura o actividad que se evalúa.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje que les permitan aprender a aprender así como abordar eficazmente el aprendizaje a lo largo de la vida.

Asimismo, se evaluarán las demás capacidades generales de aplicación al título correspondiente, que se pongan de manifiesto en las acciones formativas que se evalúan, por ejemplo: capacidad de trabajo en grupo, grado de creatividad e innovación de los trabajos realizados por el alumno, capacidad de liderazgo, etc. Asimismo, estas competencias generales son evaluadas específicamente en la materia denominada Desarrollo de Competencias Profesionales (Ver descripción en 5.3.).

Para la titulación propuesta, ver objetivos y competencias generales y específicas en el apartado 3 (3.1 y 3.2). Así mismo, se describen las competencias en la descripción de cada materia (Ver epígrafe 5.3).

La Universidad Antonio de Nebrija desarrolla en profundidad los aspectos metodológicos de la docencia y de la evaluación, Cabe destacar la importancia que tiene en el procedimiento de valoración del progreso del estudiante la función de la Coordinación Docente y la figura del Tutor. En el epígrafe 5.1.3. se han presentado los mecanismos de coordinación docente.

Aunque la coordinación docente es una labor de todos, en la Universidad Antonio de Nebrija la coordinación se basa fundamentalmente en dos pilares: las tutorías y las reuniones de coordinación y evaluación académica. Los agentes fundamentales son: los directores de departamento, los jefes de estudio y, por supuesto, los tutores. El profesorado de cada Departamento conoce, desde su incorporación a la Universidad, los procedimientos de coordinación docente.

En la Universidad Antonio de Nebrija, los diferentes departamentos comparten los modelos de coordinación docente, que presentamos a continuación: la coordinación horizontal, la coordinación vertical, y la transversal.

1. Coordinación horizontal

La coordinación entre el profesorado implicado en el título se realiza a través de reuniones anuales de coordinación (tres al año), lideradas por el coordinador/a de la titulación, por los tutores de curso, así como por los coordinadores de las materias. En estas reuniones se establecen los resultados de aprendizaje que han de alcanzar los alumnos en un curso académico, garantizando que no existan solapamientos ni lagunas. También es el foro indicado para tomar decisiones sobre las actividades formativas necesarias para alcanzarlos y sobre el sistema de evaluación más adecuado para valorarlos de manera integral.

Se distinguen diferentes tipos de coordinación horizontal que se representan gráficamente en las correspondientes figuras:



- Varios profesores que pueden impartir una misma asignatura a varios grupos del mismo curso à Responsable Coordinador de materia.

Figura 2. Coordinación horizontal. Coordinador de materia

- Varios profesores que puedan impartir una asignatura a un solo grupo del mismo curso à Responsable Coordinador de materia.

Figura 3 Coordinación horizontal. Coordinador de materia

Varios profesores que puedan impartir varias asignaturas a un solo grupo del mismo curso, los objetivos se deben lograr en el curso à Responsable tutor del Curso.

Figura 4. Coordinación horizontal. Tutor de curso

- Profesores asociados, colaboradores o invitados à Responsables Coordinador de materia y tutor de curso y de la titulación.
- Respecto a los profesores nuevos de la universidad y el grado à Responsable Coordinador de la titulación. Se hará un *mentoring* especial para que pueda entender la misión de la Universidad Antonio de Nebrija, la manera de tratar con el alumno y demás asuntos relativos a la formación en competencias.

2. Coordinación vertical

Con idéntica periodicidad que en la coordinación horizontal, se realizan reuniones de coordinación entre los tutores de curso, de materia y el coordinador de la titulación para garantizar la adecuada continuidad y progresión en el aprendizaje del alumnado.

- Varios profesores que imparten materias relacionadas en varios cursos que son necesarias para poder coordinar las competencias adquiridas en ella à Responsable Coordinador de materia.

Figura 5. Coordinación vertical

3. Coordinación transversal

Por último, y con la misma periodicidad, se realizan reuniones de coordinación entre el coordinador de titulación y los responsables de las diferentes actividades programadas en el título que tienen como objetivo la adquisición de competencias transversales, tales como:

- Participación cultural y social à Responsable Coordinador titulación.
- Seminarios inteligencia emocional à Responsable de implantación competencias.



- Prácticas profesionales à Responsable Centro Adiestramiento Profesional (CAP).
- Estancias internacionales à Coordinador de Programas Internacionales.
- Trabajos fin de grado à Tutor de cuarto curso.

Los programas de las diferentes materias y asignaturas se coordinan teniendo en cuenta los conocimientos y las competencias, generales y específicas, que deben desarrollarse según el mapa competencial, estableciendo en su caso:

- Metodologías de aprendizaje apropiadas para el desarrollo de estas competencias,
- Actividades de aprendizaje que integren competencias y conocimientos de diferentes materias o asignaturas,
- Procedimientos que permitan evaluar conjuntamente los resultados de aprendizaje en las distintas materias,
- Calendario con fechas clave editado por la secretaría de curso y entregado a comienzos del año académico.

Por otra parte, cada estudiante tiene asignado un tutor personal, que puede ayudar al tutorado a valorar la evolución académica en las reuniones periódicas que se celebran sobre el seguimiento del alumnado y que se transmiten junto a los demás profesores al Coordinador de la Titulación. De estas reuniones se producen, como mínimo, tres: a mitad y final de cada semestre y al final de cada curso.

Finalmente, tal y como se detalla en el apartado ¿Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado¿, dentro del Sistema de Garantía de Calidad, de la presente memoria, se establecen procedimientos que velan por la adecuada integración horizontal de las materias, asegurando la ausencia de duplicidades y lagunas entre las diferentes materias que conforman el título (Ver apartado 9).

En cuanto a la titulación propuesta, son objeto de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, además de las materias y sus asignaturas, el trabajo fin de grado y las prácticas en empresa, a los que la Universidad considera garantía de que los alumnos han adquirido los conocimientos y las competencias relacionadas que los capacitan para la futura actividad profesional y para poder afrontar estudios superiores.

Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas

El trabajo Fin de Grado y las prácticas externas servirán como instrumento para garantizar que el alumno ha adquirido todas las competencias que se exigen en el Grado. Una comisión académica evaluará si se han cumplido todos los objetivos o si, por el contrario, existen carencias en algún aspecto concreto, en cuyo caso se llevarán a cabo las acciones de mejora necesarias con el fin de que se alcancen dichos objetivos. A su vez, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen, de forma que se puedan utilizar en la revisión y mejora del título.

- **Trabajo Fin de Grado.** Dirigido por un profesor de la Universidad. Su desarrollo y defensa oral ante tribunal constituirán otro cauce para valorar el progreso general de los estudiantes, profesorado y actividades formativas y de evaluación de la titulación. Los informes del tribunal se valorarán por los responsables de calidad de la titulación y por los coordinadores.
- **Prácticas profesionales.** La Universidad Antonio de Nebrija ya contaba con créditos prácticos obligatorios en sus antiguas licenciaturas, lo que ha hecho muy sencilla la adaptación de los programas a los nuevos grados en los que dicha obligación ya se establece con carácter general para todo el sistema universitario. La memoria de prácticas y el informe del profesional tutor que, al amparo del pertinente convenio de cooperación educativa, acompaña al estudiante en su desarrollo profesional en el seno de la empresa o despacho, es sin duda alguna un elemento externo a la Universidad de control de calidad adicional. El Coordinador de prácticas quien, en contacto con el tutor de la empresa, realiza el seguimiento de los estudiantes en su proceso de incorporación al ámbito profesional.

Antes de terminar el apartado de la evaluación, conviene recordar que, en la Universidad Antonio de Nebrija, son objeto de evaluación todas y cada una de las actividades universitarias, así como todos los agentes y todos los procesos que intervienen en la vida universitaria. Por ello, todo es evaluable y susceptible de mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/documentos-sistema.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

